

**ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA EN
SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOACHA.**



Universidad
Externado
de Colombia

MARÍA CAMILA RICO GUTIÉRREZ

**UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
BOGOTÁ D.C– 2019**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
CAPITULO I: IDENTIDAD DEL PROYECTO	7
Definición del fenómeno	7
Características del contexto	8
Problema de Investigación.....	11
Objetivos de la Investigación	13
Justificación	13
Metodología.....	15
Población	17
Categorías de análisis.....	17
Selección y aplicación de Herramientas metodológicas	17
Sistematización de la información	18
Análisis de la Información	18
CAPITULO II: ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL CONTEXTO COLOMBIANO REFERENTES AL FENÓMENO, PERSPECTIVA TEÓRICA-METODOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN.	20
Estudios Referentes al contexto del fenómeno	20
Contexto del conflicto armado colombiano.....	20
Mujeres y hechos victimizantes en el conflicto armado.....	26
Mujeres, desplazamiento forzado y jefatura femenina	29
Políticas públicas para las mujeres	32
Soacha municipio receptor de víctimas del conflicto armado	35
Aspectos Teóricos	38
Comprensión del fenómeno de las mujeres cabeza de familias desde una mirada teórica	38
Desplazamiento forzado.....	42
Política pública	43
Mujer víctima de conflicto armado	43
Situación socioeconómica.....	44
CAPÍTULO III: ACERCAMIENTO A LA REALIDAD SOCIOECONÓMICA DE LAS MUJERES CABEZA DE FAMILIA EN SOACHA	45
Caracterización	45
Condiciones de vivienda	54
Condiciones económicas	58
Características de la vida laboral	69
Incidencia de las políticas públicas en la realidad de las mujeres	78
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES	86
ANEXOS	93

Anexo 1: Cuadro metodológico.....	93
Anexo 2: Encuesta	94
Anexo 3: Entrevista	99

INTRODUCCIÓN

La siguiente tesis se centrará en los aspectos socioeconómicos de las mujeres cabeza de familia que son desplazadas por el conflicto armado-viendo cuáles son las actividades que realizan para subsistir, para desarrollarlo es importante tener un contexto histórico de nuestro país, entendiendo que Colombia ha vivido más de seis décadas de conflicto armado, es uno de los países con un territorio con múltiples riquezas naturales de hecho es uno de los más biodiversos del mundo, pero en la actualidad el problema del acceso a la tierra en el territorio colombiano es de difícil resolución ya que está compuesto por varios elementos y procesos complejos que están relacionados como lo son: la concentración de la tierra, los conflictos por el uso de la tierra, el despojo y abandono de la tierra generado por actores violentos, pero también por el mismo mercado de la oferta y demanda que tiene la tierra, tomada como factor de producción para grandes empresas; el uso de la misma como instrumento de guerra, entre otros.

Es importante reconocer que existen distintas formas de desplazamiento, se sabe que el desplazamiento forzado de las comunidades ha estado enmarcado por las épocas de violencia que se han vivido en el país pero también se debe tener en cuenta que al pasar el tiempo se ha venido evidenciado otros factores que impactan y transforman en las zonas rurales, como son los casos de multinacionales para la extracción de recursos mineros, también está el desplazamiento por motivos económicos en el marco de lo que fue todo el proceso de migración del campo hacia la ciudad en búsqueda de mejores condiciones de vida.

En los últimos años se ha construido política pública a los grupos de personas con derechos vulnerados por motivos del conflicto armado. Asimismo, en los últimos años, también se ha construido política pública para las mujeres considerando la histórica situación

de inequidad a que las mismas son sometidas en el país. Ese cruce de condiciones que vulnerabilizan debe ser considerado porque el hecho de ser mujer desplazada implica en un conjunto de dificultades a afrontar que exige del Estado el accionar por medio de las políticas públicas.

Las cifras de personas desplazadas registradas son alarmantes, en este caso las mujeres en el conflicto armado sufren distintas formas de violencia entre las cuales encontramos la violencia psicológica, sexual y física, que son usadas como forma de control sobre el otro vulnerando sus derechos.

Las personas que son víctimas del desplazamiento forzado enfrentan la vulneración temporal o permanente de sus derechos fundamentales, lo cual en el caso de las mujeres cabezas de familia, genera un gran impacto sobre su bienestar, esta situación es muy compleja ya que son ellas las que deben responder económicamente, se sabe que la jefatura femenina en esa sociedad es un factor de vulnerabilidad que puede generar pobreza frente a lo que fue llamado feminización de la pobreza.

Es por eso que la tesis se centra en la mujer cabeza de familia, ya que el desplazamiento tiene múltiples efectos específicos sobre la mujer en cuanto en muchos casos, la convierte en cabeza de familia debido a la viudez, a la ruptura de la relaciones de pareja o a la pérdida de su compañero o de sus hijos.

El tema de la situación laboral de las mujeres en situación de desplazamiento, es central, ya que existen problemáticas como el poco acceso a nuevos trabajos, lo cual produce que estas mujeres se enfrenten al gran reto de buscar cómo generar ingresos económicos para responder por sus familias. Por lo tanto, se encuentra necesario un trabajo de investigación que busque un análisis de la situación socioeconómica de las mujeres cabeza de familia en situación desplazamiento por el conflicto armado en

Colombia frente a las condiciones en las que se encuentran y las posibles respuestas que encuentran en contraste con las ofertas que deberían ser garantizadas por las políticas públicas, para las mujeres y para las víctimas del conflicto armado, y que deberían considerar especialmente a las mujeres cabezas de familia víctimas del conflicto armado.

CAPITULO I: IDENTIDAD DEL PROYECTO

Definición del fenómeno

En la actualidad las madres cabeza de familia han sido confrontadas con múltiples procesos que han cambiado su realidad, en la mayoría de los casos se enfrentan a la transición de una familia patriarcal a una de jefatura femenina, lo que implica que tenga que cumplir roles a los cuales no se habían enfrentado, donde afectan factores como el desplazamiento, la optación a un nuevo territorio, la violencia, el desempleo, ser proveedora de su familia, entre otras.

En Colombia según cifras de la Consejería para la Equidad de la Mujer (2014), dependen de una mujer 2'169.000 hogares, este fenómeno puede deberse a que muchas mujeres deciden tener un hijo y responder solas por él, se separan de su pareja, el padre de sus hijos no responde, por la muerte de sus parejas, entre otras. Aquellas mujeres, madres cabeza de familia víctimas del conflicto armado, se encuentran inmersas en la sociedad Colombiana, donde cada día se evidencia como va en aumento esta población con estas características, por lo cual sus vivencias diariamente están enfocadas en poder suplir múltiples necesidades y asumir nuevos roles en sus familias, esto ha generado grandes desafíos relacionados con su situación socioeconómica. Cabe señalar la relevancia de la realidad de estas mujeres, quienes tienen estas características importantes, como el haber sido afectadas por el conflicto armado colombiano, el cual tuvo grandes consecuencias en sus vidas, en Colombia el problema del desplazamiento forzado es una de las principales consecuencias del conflicto armado, por ende estas mujeres no solo vivieron la problemática de este conflicto, también deben de asumir consecuencias como el llegar un territorio

desconocido con otras prácticas respecto a la generación de ingresos, las cuales ellas deben de asumir para responder por sus familias, desarrollando este nuevo rol.

Cabe señalar la relevancia de la realidad de estas mujeres, quienes tienen estas características importantes, como el haber sido afectadas por el conflicto armado colombiano, el cual tuvo grandes consecuencias en sus vidas, en Colombia el problema del desplazamiento forzado es una de las principales consecuencias del conflicto armado, por ende estas mujeres no solo vivieron la problemática de este conflicto, también deben de asumir consecuencias como el llegar un territorio desconocido con otras prácticas respecto a la generación de ingresos, las cuales ellas deben de asumir para responder por sus familias, desarrollando este nuevo rol.

Características del contexto

La problemática del desplazamiento forzado en Colombia no ha cesado en los últimos años, aun después de la firma del acuerdo de paz entre las FARC y el gobierno colombiano, existen otros grupos armados que aun generan problemáticas de desplazamiento en algunas zonas del país. En la actualidad y por varios años atrás el Soacha es el municipio al que más llegan personas en situación de desplazamiento forzado en el centro del país, no tanto por las oportunidades que puede brindar el estar cerca de Bogotá, sino porque allí se han conformado redes informales de apoyo encarnadas en un familiar, un amigo u otra persona en la misma situación (Chávez, Falla y Romero, 2008). Esto genera unas dinámicas particulares en el municipio en torno al tema de la adaptación de estas personas al nuevo territorio, en el cual se desarrollan dinámicas muy diferentes a sus anteriores lugares de asentamiento.

En la actualidad encontramos cifras que nos muestran el crecimiento de las mujeres Cabeza de familia desplazadas como lo nombramos anteriormente, estas mujeres que llegan al municipio de Soacha con sus familias deben de afrontar problemáticas de todo tipo y en especial relacionadas al aspecto socioeconómico. Según González (2013), en el cual visualiza como las madres solteras confrontan situaciones que no vivencian las madres casadas y de que, en virtud de su fuerza y emprendimiento, su entorno familiar juega un papel muy importante para sobrellevar sus situaciones adversas. Tanto la baja capacidad de generación de ingresos como la falta de aporte económico del padre son una característica que marca una diferencia en las nuevas dinámicas que deben de sobrellevar estas madres. Aunque a través de la historia el rol social de la mujer ha tenido cambios significativos y en la actualidad las mujeres se están proyectando en mejorar sus capacidades para obtener mejores ingresos económicos, la situación económica del país no siempre brinda unas condiciones para que estas mujeres se desarrollen de una manera óptima.

Como lo podemos ver en la siguiente encuesta realizada por el DANE (2015) el incremento de las madres cabeza de familias colombianas, en el año 2014 fue de 34,7 % y para el año 2015 subió a 35,3 %, el aumento se pudo evidenciar en diferentes zonas del país como la pacífica, Bogotá, Antioquia y dentro de la población en la Orinoquía y Amazonía (40,7 %) y Bogotá (37,7 %). En el 2015 las madres cabeza de familia sin cónyuge tuvieron un porcentaje del 78,4 % de los hogares del total nacional. En el 2014 las madres cabeza de familia sin cónyuge, fueron del 36,2 % y tenían hijos menores de 18 años, para el 2015 fue de 39,4 %, observándose un incremento (DANE, 2015, pp. 29-30). Este aumento en Colombia, se puede dar por elección propia de la mujer, pero también por diferentes problemáticas, como el desplazamiento que produce el conflicto armado, la violencia intrafamiliar, separación o abandono de la pareja sentimental, entre otras.

A partir de lo mencionado por ACNUR (2013) se conoce que el Municipio de Soacha se caracteriza por tener una alta presencia de población en situación de desplazamiento, considerándolo con el de mayor nivel de recepción de población desplazada en Cundinamarca. Las personas que son víctimas del desplazamiento forzado enfrentan la vulneración temporal o permanente de sus derechos fundamentales, lo cual en el caso de las mujeres cabezas de familia, genera un gran impacto sobre su bienestar, esta situación es muy compleja ya que son ellas las que deben responder económicamente.

De acuerdo a los estudios realizados en Soacha, muestran que el 28% de las mujeres entre las edades fértiles son mujeres cabeza de hogar, por lo cual 27.691 es el total la demanda actual de las jefes de hogar en Soacha. Con base al total de la demanda y según el plan de gobierno alcaldía municipal de Soacha Cundinamarca (Moreno, 2012). Por otra parte es importante mencionar que en el municipio de Soacha para el año 2017 según el DANE en su proyección de población se encuentran cerca de 275.834 mujeres, el 50,6% de la población. Finalmente, según lo mencionado anteriormente se espera que el proyecto tenga un impacto social no solamente en los actores que están implicados en el proceso, sino también en los lectores que son ajenos al eje temático, con el fin de mostrar la situación socioeconómica de esta población en este territorio, dando voz a estas mujeres cabeza de familia golpeadas por el conflicto armado colombiano, las cuales luchan diariamente por desarrollar estrategias para generar ingresos para el sustento de sus familias y al mismo tiempo pasan por el proceso de adaptación a un nuevo territorio.

Problema de Investigación

En Colombia el problema del desplazamiento forzado es una de las principales consecuencias del conflicto armado, y el hecho que las mujeres cabeza de familia sean víctimas de este flagelo se constituye en el tema central de esta investigación. La importancia que tiene la investigación que va a explorar la situación socioeconómica de las mujeres cabeza de familia en situación de desplazamiento por el conflicto armado en Colombia que viven, radica en el hecho que ellas son personas que han sido expuestas a múltiples situaciones de violaciones de derechos humanos, se puede evidenciar una situación de abandono estatal en esta coyuntura que vulnerabiliza aún más las mujeres y sus familias, lo cual genera gran preocupación.

La problemática del desplazamiento en Colombia sigue presente, Soacha es el municipio al que más llegan personas en situación de desplazamiento forzado en el centro del país creando dinámicas particulares en este territorio, por lo tanto encontramos que es fundamental investigar cuál es la situación socio económica de esas mujeres y cuáles son las posibilidades de aporte de la política pública que garantice derecho y mejore sus condiciones de vida y las de sus familias. Eso porque a estas mujeres infortunadamente, sin capacitación laboral o conocimiento de la información que ofrecen las redes de apoyo social, se han dedicado en su gran mayoría a labores domésticas como nos dicen en su investigación Romero Y, Chávez, Y (2013) “Económicamente se evidencia que el ejercicio del rol de jefe de hogar en el lugar de expulsión contrasta con el del lugar de reasentamiento.” (Romero Y, Chávez, Y 2013:1). Esto último es importante de resaltar, ya que nos va a llevar al objetivo de nuestra problemática, mostrándonos las dificultades que tienen estas mujeres al llegar a un nuevo territorio.

A partir de lo mencionado por ACNUR (2013) se conoce que el Municipio de Soacha se caracteriza por tener una alta presencia de población en situación de desplazamiento. Soacha, municipio que colinda con Bogotá hacia el sur, es considerado el de mayor nivel de recepción de población desplazada en Cundinamarca. Según las cifras oficiales entre 1997 y noviembre 2012, Soacha ha recepcionado cerca de 40.000 personas; cifra preocupante comparada con el número aproximado de habitantes del municipio que asciende a 466.938 personas. Para el año 2016 según ACNUR (2016) en Soacha hay registradas oficialmente 55.000 víctimas. Por lo anterior, el municipio es considerado el principal receptor de población desplazada del departamento de Cundinamarca. Eso sumado al desconocimiento de sus derechos y cómo acceder a ellos por medio mecanismos para la reivindicación de sus derechos, aumenta aún más su vulnerabilidad en este escenario, esto nos lleva a preguntarnos ¿Cuál es la situación socioeconómica de esas mujeres?; ¿En qué condiciones tienen que vivir y responsabilizarse por su familia?

Para el desarrollo de la investigación es importante tener presente por un lado la dificultad de ser mujer víctima del conflicto armado en Colombia entendiendo la articulación de las relaciones de género y de clase como factores estructurantes en las características de la discriminación hacia las mujeres. Además se debe entender las múltiples problemáticas que se presentan en su llegada al territorio, entre ellas las adversidades socioeconómicas y la situación emergente de ser cabeza de familia. Lo anterior nos lleva a cuestionarnos sobre ¿cuáles son las dificultades socioeconómicas por las cuales pasan las familias con jefatura en la situación del desplazamiento forzado? ¿Las mujeres desarrollan estrategias para afrontar esa situación adversa? ¿La política pública presenta opciones para mejorar esa situación? Finalmente, para acercarnos a los resultados de estas preguntas usaremos una metodología que parte de la investigación social con un enfoque cualitativo, ya que estas herramientas

permiten indagar a fondo el problema directamente con las mujeres que son sujeto de estudio, realizando un trabajo de campo, en el que se usarán entrevistas con técnicas mixtas, que permitan identificar los principales elementos para responder el problema de investigación.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

- Explorar la situación socioeconómica de las mujeres cabeza de familia en situación de desplazamiento por el conflicto armado en Colombia que viven en Soacha.

Objetivos Específicos

- Caracterizar el perfil socio económico de las mujeres cabeza de familia en situación de desplazamiento por el conflicto armado.
- Identificar si existen estrategias desarrolladas por las mujeres frente a la búsqueda de generación de ingresos económicos para sostener a sus familias.
- Analizar el componente socioeconómico previsto en las políticas públicas frente a la experiencia de las mujeres cabezas de familia víctimas del conflicto armado.

Justificación

Tras la evidencia de los estudios encaminados a temas relacionados con el presente proyecto de investigación, y luego de haber investigado en relación a las dinámicas de las mujeres cabeza de familia en situación de desplazamiento, surge el interés personal de indagar sobre cómo es la situación socioeconómica de esta población y analizar como las políticas públicas están direccionadas a brindar herramientas para estas mujeres. Por lo

anterior el presente proyecto de investigación, tiene como antecedente el contexto de las madres cabeza de familias, el cual en Colombia ha venido aumentando de manera importante en diferentes departamentos del país a lo largo de los años.

Entre enero y noviembre del 2018, más de 30,517 personas han sido desplazadas de manera interna en Colombia. Cifra que se suma a las 7,7 millones de personas internamente desplazadas desde 1985 como consecuencia del conflicto armado. (Acnur, 2018) En la actualidad encontramos estudios como el del Centro de Memoria Histórica frente al conflicto armado colombiano, este nos da una perspectiva de la historia del conflicto en el país,, aun así son pocos los estudios frente a situación socioeconómica específicamente de mujeres desplazadas cabeza de familia en el municipio de Soacha.

El presente proyecto, pretende explorar la situación socioeconómica de las mujeres cabeza de familia en situación de desplazamiento por el conflicto armado en Colombia que viven en Soacha por medio de entrevistas, encuestas y análisis de políticas públicas. Esto permitirá comprender una parte importante de la realidad social de Soacha. Como parte de esto, su relevancia social y práctica radica en que, según los objetivos, los resultados que se obtengan permitirán darnos una perspectiva de cómo se encuentran las mujeres cabeza de familia dentro del municipio de Soacha. En este sentido se realizara un aporte desde la caracterización del perfil económico de las mujeres y el análisis del componente socioeconómico previsto en las políticas públicas frente a la experiencia de las mujeres cabezas de familia víctimas del conflicto, lo cual resulta importante en cuanto a visibilizar las necesidades y experiencias de mujeres en situación de desplazamiento, permite un abordaje a esa adaptación al nuevo territorio y contribuye también a dar voz a las mujeres cabeza de familia.

Respecto a la pertinencia de la investigación, se tiene que para el municipio de Soacha no se encontraron análisis completos ni detallados que permitieran entender la dinámicas de la situación socioeconómica de las mujeres cabeza de familia en situación de desplazamiento. De esta forma, los hallazgos que se obtengan serán de utilidad para tratar esta problemática, ya sean por entes gubernamentales o de otro tipo; de igual forma el sector académico tendrá un antecedente que brindará una perspectiva clara en cuanto a la situación socioeconómica, y puedan generar discusiones frente a la información obtenida.

Metodología

El proyecto de investigación propuso distintas estrategias, planteó la elaboración de un cuadro para la organización del diseño metodológico dónde se pudiera aclarar las categorías claves para la investigación desde cada la búsqueda por cada objetivo (Ver Anexo 1).

La metodología tuvo un enfoque cualitativo y cuantitativo, ya que estas herramientas permiten investigar a fondo el problema planteado respecto a las mujeres que son objeto de estudio. El trabajo de campo, se realizó permitiendo identificar los principales elementos para responder el problema de investigación. Basados en Minayo (1992), concebimos al campo de investigación como el recorte que el investigador realiza en términos de espacio, representando una realidad empírica a ser estudiada a partir de las concepciones teóricas que fundamentan el objeto de la investigación.

Se realizaron 7 entrevistas semi-estructuradas a las mujeres, con un diseño cualitativo, 100 encuestas a mujeres cabeza de familia y el análisis del componente socioeconómico previsto en Plan de Desarrollo y La Política de la Mujer.

Los instrumentos buscaron indagar sobre la experiencia de las condiciones socioeconómicas de las mujeres cabeza de familia en situación de desplazamiento por el conflicto armado en Colombia, que actividades realizan para sustentar a sus familias, además de ver si participan de alguna política o programa, identificando si se trató de un desplazamiento familiar o individual, y las condiciones en que se realizó el asentamiento en el municipio de Soacha, así como las ayudas recibidas por la política pública para afrontar la nueva situación socioeconómica.

Es importante articular los análisis arrojados por los datos de las encuestas, con la voz de las mujeres que se da lugar con las entrevistas. En la actualidad las metodologías mixtas nos han proporcionado ventajas fortaleciendo las investigaciones, según Campoy y Gomes (2009) “Podemos afirmar que en las últimas décadas ha ido ganando espacio en la comunidad científica una posición más moderada, consistente en reconocer no sólo la posibilidad, sino la conveniencia y necesidad de complementar los dos planteamientos en una misma investigación. Cada enfoque tiene sus puntos fuertes y sus debilidades, pero lo positivo en la utilización complementaria es la de aumentar sus posibilidades, de manera que se utilice eficazmente y proporcione la enorme riqueza informativa que pueden facilitar ambas metodologías y así controlar y corregir los sesgos propios de cada método”.

El uso del enfoque mixto, nos permite mezclar en las diferentes etapas de la investigación las técnicas escogidas con el fin de obtener una recolección de datos con mayor profundidad, con lo anterior se obtuvo información que permitió sistematizar, brindando la posibilidad de encontrar información que conduzca a una comprensión más amplia del problema o fenómeno de estudio. En el desarrollo del proceso investigativo, la combinación de los dos enfoques cuantitativo y cualitativo contribuyó a que el trabajo de campo tuviera una mayor coherencia frente a los objetivos, de esta manera se permite vincular datos

cuantitativos y cualitativos en una misma investigación, por una parte a partir de las encuestas nos permitió unos resultados numéricos analizables, y por otra la información recolectada por medio de entrevistas semi-estructuradas a la población, nos permitió complementar lo recolectado para así lograr alcanzar los objetivos planteados en nuestra problemática.

Teniendo en cuenta las características que nos brinda ambos enfoques, pudimos implementar lo cuantitativo y cualitativo a partir del trabajo en campo y el análisis de resultados, lo anterior nos permitió dar un panorama para responder las preguntas de la investigación.

Población

La población partícipe de la investigación fueron mujeres cabeza de familia en situación de desplazamiento por el conflicto armado que vivían en el municipio de Soacha, bajo el criterio del rango de edad al cual estas mujeres pertenecen 18-60 años.

Categorías de análisis

Para el desarrollo de la investigación se determinaron las siguientes categorías, las cuales se permiten estructurar a partir de los objetivos planteados en la investigación y son:

1. Dinámica Familiar
2. Vivencias del desplazamiento Forzado
3. Política Pública
4. Estrategias desarrolladas
5. Aspectos Socioeconómicos

Selección y aplicación de Herramientas metodológicas

El proceso de la selección de herramientas metodológicas se realizó dando coherencia a los parámetros de la investigación, de esta forma el diseño de las herramientas a utilizar son:

La encuesta (Ver Anexo 2): está conformada por 45 preguntas, las cuales estarán enfocadas a caracterizar el perfil socioeconómico de las mujeres Cabeza de familia y a brindar información acerca del conocimiento de las mujeres frente a políticas públicas, las preguntas tendrán una secuencia. Las encuestas fueron realizadas en el Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV) ubicado en el municipio de Soacha.

Entrevista Semi-Estructurada (Ver Anexo 3): cuenta con 35 preguntas que se realizan a 7 mujeres cabeza de familia en situación de desplazamiento que se encuentren en el municipio de Soacha. Esto con la finalidad de complementar los resultados anteriores, y dar voz a las experiencias de las mujeres.

Análisis Políticas Públicas: Cuenta con un análisis al componente socioeconómico del Plan de Desarrollo y La Política de la Mujer.

Sistematización de la información

Durante la sistematización de la información se procede a realizar una clasificación de la información recopilada por las encuestas, entrevistas y políticas, a partir de esta información se realiza una filtración según las categorías establecidas, lo cual permitió realizar un análisis adecuado de la información.

Análisis de la Información

Primero a partir de los datos recolectados en cada uno de los instrumentos (entrevista, encuesta y análisis de políticas) se realizaron las siguientes matrices de análisis según las categorías establecidas:

1. Matriz de análisis (Entrevista), se realizó la identificación de las categorías a partir de ellas se analizaron los fragmentos de la entrevista con cada una de las categorías.
2. Matriz análisis (Encuesta), se tomó la información de las encuestas sistematizada y se procedió a generar gráficas las cuales evidenciaban datos socioeconómicos de las mujeres, analizándolo con cada una de las categorías, arrojando resultados que eran comunes en la población.
3. Matriz de análisis (Políticas), teniendo como base las categorías (Socioeconómico, mujer, mujer cabeza de familia, mujer víctima de conflicto armado) se realizó un análisis el cual estaba direccionado al aspecto socioeconómico previsto en los documentos evidenciando si había una especificidad para la mujer.

CAPITULO II: ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL CONTEXTO COLOMBIANO REFERENTES AL FENÓMENO, PERSPECTIVA TEÓRICA-METODOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN.

Estudios Referentes al contexto del fenómeno

Una forma de entender el conflicto armado colombiano como nos menciona Cadavid, M (2014) es por medio de sus víctimas, y las mujeres, al igual que los niños, son las principales víctimas sobrevivientes de esta violencia. Por lo anterior se es importante tener conocimiento de estudios referentes al fenómeno de investigación, por lo tanto realizaremos un breve recorrido por investigaciones que aporten conocimientos para la presente tesis.

Contexto del conflicto armado colombiano

Como nos menciona Cadavid, M (2014) en su informe, la violencia de género es más que cifras, es irresponsable analizar el conflicto desde la suma de sus muertos, secuestrados o desaparecidos. El conflicto es, desde los orígenes del país, la consecuencia de una democracia débil y desestructurada. De un sistema político dominado por élites que controlan la tierra, la economía y el poder.

Es importante tener un conocimiento del contexto histórico de Colombia, ya que se comprenderá de una mejor manera cómo ha evolucionado el conflicto en Colombia, como han sido sus dinámicas y a partir de ello comprender el escenario de postconflicto con la reciente firma del proceso de paz que se vive en el país, a partir de los sucesos ya vividos con un análisis de las transformaciones sociales. Como nos muestra Medina (2009) en su libro “conflicto armado y procesos de paz en Colombia”, durante la historia se ha tendido a ejercer una estrategia de erradicación frente a este fenómeno estructural, vemos que el contexto de

Colombia es influenciado por los procesos globales, los cuales generaron grandes cambios en el país.

En el informe del grupo de Memoria Histórica titulado ¡Basta ya! (2013), vemos como los grupos armados han visualizado a la población civil, como una estrategia de guerra, mostrando a la población civil de dos maneras; para así generar retaguardia en forma de apoyo logístico o militar para dicha organización o población el cual generalmente se le tiene un gran prejuicio como “pueblo civil vestidos de guerrilleros”, lo cual genera ataques a población civil por parte de grupos armados y así debilitar al adversario o simplemente para hacer llegar un mensaje a la población civil. (Centro de memoria histórica, 2013)

El informe ¡Basta Ya!, del Centro de Memoria Histórica (2013) constituye un aporte fundamental para documentar esta problemática en el marco del conflicto armado, en él se recogen 1.754 casos de mujeres víctimas de violencia sexual entre 1985 y 2010, que ayudan a ver una problemática en el cual de los 1.754 casos, 370 fueron cometidos por la guerrilla (49,5%), 344 por paramilitares (46%), 8 por miembros de la Fuerza Pública (1.1%), 7 por más de un autor y 10 por otros. El informe destaca “el uso de la violencia sexual como arma de guerra:

Las profundas relaciones entre la violencia del conflicto armado y las violencias de género propias de una cultura patriarcal y de arreglos de género que han pretendido poner a las mujeres en un lugar de subordinación, de inequidad y de exclusión en los ámbitos privados y públicos, económicos y políticos, y que también ha impuesto un modelo de masculinidad violenta y opresiva”. Es bajo este contexto el que la población civil ha sido la principal perjudicada del conflicto armado interno, ni siquiera estos grupos armados han sido los principales afectados, en costo de vida o material se refiere, es por eso la importancia a la reparación de las víctimas, es lo justo, ya que la lógica del conflicto giró alrededor de ellos. Lo anterior lo podemos observar al analizar cifras como de que “de los

200.000 muertos ha provocado el conflicto armado, en los cuales por cada combatiente caído han caído cuatro civiles. (Grupo de memoria histórica, 2013, pág. 32)

Las modalidades de violencia se desarrollaron como una estrategia territorial contra el enemigo, ya que ejerciendo modalidades de violencia sobre esta población, sabían que debilitaron la retaguardia del enemigo, para así poder obligar a construir lealtades a través de estas modalidades de violencia o del mismo modo a destruirlas.

Se evidencia en las investigaciones anteriormente nombradas, que el territorio en el conflicto armado es fundamental, como nos dice Montañez (1998) el papel que juega el territorio en esas dinámicas sociales es muy importante; pues bien la territorialidad es el grado de dominio y las formas en que se expresan este dominio en los ámbitos políticos, cultural y biológico, en donde hay unos actores que la ejercen como por ejemplo el Estado, las FARC, el ELN, el ejército colombiano, entre otros con unas prácticas de dominio como la coacción, el discurso, lo simbólico y el poder económico. La lucha por la obtención de territorio ha creado una serie de implicaciones que afectan directamente la población originando el desplazamiento forzado que se ha enmarcado por las diversas épocas de violencia que se ha presentado en el país.

Se ha demostrado que el conflicto y el desplazamiento forzado están complejamente relacionados a intereses económicos. Un problema inevitable es que la tierra dada en concesión minera ha sido, en muchos casos, alcanzada por el largo conflicto interno de Colombia. En Colombia existen en los mismos territorios las vulneraciones por el Conflicto armado interno y por la implementación de megaproyectos, estas situaciones han dejado a las comunidades y sus territorios en un estado de vulnerabilidad. Tercer Laboratorio de Paz (2011)

En su trabajo, Mondragón (2002) afirma que no sólo hay personas desplazadas porque hay guerra, sino especialmente hay guerra para que haya desplazados, lo mencionado por el autor se relaciona con los aportes de Fajardo (2015) en su informe para la Comisión Histórica y de las Víctimas de la mesa de diálogos de La Habana, en la que dialoga frente a la complejidad del fenómeno del desplazamiento en Colombia por el conflicto armado, enmarcada en una lógica de apropiación y concentración de las tierras por parte de los actores interesados en obtenerlas. Lo anterior como nos menciona Fajardo (2015) ha llevado a la expulsión de personas de sus territorios, aproximadamente cerca de 7'400.000 son víctimas del desplazamiento forzado y las mujeres son aproximadamente más de la mitad de la población víctima del desplazamiento en el país.

De otro lado (Bello, 2004) en su artículo *Identidad y Desplazamiento Forzado*, menciona como el desplazamiento representa una “ruptura dolorosa con el pasado”, esto genera una difícil apropiación del nuevo territorio. Por otra parte definir el desplazamiento, según Flor Osorio (2001) el desplazamiento forzado es una estrategia de guerra empleada para avanzar en el control y dominio sobre los territorios, a partir de la presión y la expulsión de los pobladores. El desplazamiento en Colombia tiene un sesgo rural importante que acelera e intensifica los flujos migratorios a los centros urbanos.

Ahora bien, con el consecuente problema del despojo de tierras que continúa vigente en el territorio hoy en día, al igual que el desplazamiento de las comunidades, la situación se agrava. Se debe reconocer que las formas de discriminación y estigmatización de los sectores agrarios como sectores atrasados se llegan a basar en una forma que justifica el despojo de la población. El avance de la legislación en la mayoría de los casos no contribuye a la estabilización de la población en la región, permitiendo la expulsión de quienes posean terrenos en zonas concesionadas o zonas donde el conflicto armado está presente, uno de los

desafíos que enfrenta el Estado es el de proporcionar los instrumentos necesarios para garantizar la protección efectiva del individuo frente a los actores no estatales.

El fenómeno del desplazamiento forzado se da en Colombia como resultado de un conflicto armado cuya duración supera las cuatro décadas; que ha llegado a niveles de degradación y de irrespeto a los Derechos Humanos, situación inadmisibles en una sociedad democrática, y en donde supuestamente impera un Estado de Derecho (Pulido, C. 2005; p. 45).

Es importante entender que según Chávez, Y Bohórquez M(2011) el desplazamiento forzado se encuentra ligado al fenómeno de la pobreza, la pobreza constituye uno de los problemas estructurales que cada día compromete la calidad de vida de millones de habitantes de la región, el desplazamiento forzado constituye una crisis humanitaria, en las que sus causas e impacto en las comunidades y las familias no han logrado ser controladas, a pesar de la atención que ha recibido en los últimos años por parte del estado.

Ahora bien, es importante retomar la noción de los derechos humanos, frecuentemente violentados y atropellados a toda la población. Para esto, el Derecho Internacional Humanitario (DIH-2008), se presenta como principal actor que exige el cumplimiento de los derechos y garantías a los que el Estado debe responder y brindar a la sociedad dentro del marco del conflicto. Dicho esto, según el *Diccionario básico de los derechos humanos: cultura de los derechos en la era de la globalización*, se entiende que:

El movimiento internacional de derechos humanos se propone proteger el derecho de todas las personas para expresarse pacíficamente, de recibir un trato igual de los gobiernos, antes de que el poder del gobierno sea usado en su contra; de que se reconozca su valor sin distinción de razas, etnias,

nacionalidades, sexos y otras características personales, así como gozar de la misma protecciones de la ley (Flores, 2009: 87)

La ley de Víctimas y Restitución de Tierras nos habla de una reparación integral pero para llegar a esto, es necesario cimentar paz por medio de la construcción de memoria y verdad junto a la reconciliación y reparación de víctimas. La verdad y la reparación según Cárdenas R. Miguel E; Marlon, R. Madrid-Cárdenas; John, H. Rodríguez (2003) es una manera de ofrecer alternativas a las víctimas del conflicto y a la vez un presupuesto para construir nuevos sentidos de sociedad. De esta forma, la ley 1448 de 2011 es importante a medida que asegura un espacio significativo a las víctimas del conflicto en el marco jurídico de Colombia además que configura un espacio de restauración, verdad, justicia y garantía de no repetición.

En el año 2013 según La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, crea el grupo de garantías de no repetición adscrito a la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, las Garantías de No Repetición son consideradas una de las formas de reparación a las cuales son responsabilidad del Estado. Frente a lo anterior encontramos cuatro líneas de trabajo las cuales son: Impartir y desarrollar los lineamientos para el diseño, formulación, gestión y socialización de las Garantías de No Repetición; La segunda línea está encaminada a incentivar y sensibilizar a las entidades territoriales sobre la inclusión de acciones para la reconciliación, a través de la herramienta Índice de Condiciones para la Reconciliación Nacional; La tercera línea de trabajo se desarrolla frente a formula en articulación con las entidades territoriales garantías colectivas dirigidas a la sociedad, que tiendan a deconstruir los patrones culturales que afianzaron la reproducción de hechos victimizantes; La cuarta línea se centra en Liderar en articulación con la Agencia Colombiana

para la Reintegración la transversalización del enfoque de reconciliación dentro de los procesos de reintegración y reparación.

Mujeres y hechos victimizantes en el conflicto armado

La mujer en situaciones de conflicto armado, según el informe de Estébanez (2012) suma a su situación de desigualdad y discriminación, con todo lo que ello implica (desigualdad en el acceso a los servicios de salud, falta de recursos de salud materno-infantil, violencia de género o menor capacidad de decisión o de acceso a la educación, mayor dificultad para acceder a los recursos económicos, etc.), la discriminación derivada de la situación de ser víctima de la violencia armada, que empeora su situación. La violencia de género puede ocurrir a lo largo del ciclo de vida de una mujer. Entre las causas de esta violencia contra las mujeres en países en conflicto cabe destacar las relaciones de poder entre mujeres y hombres, expresada como nos menciona Estébanez (2012) “la sumisión de las mujeres por razones culturales o por temor a ser asesinadas cuando los ataques son llevados a cabo por miembros de milicias o ejércitos, derivadas de la falta de medios para vivir (inequidad en el acceso a los recursos) que obliga a muchas mujeres y niñas a someterse o comerciar sexualmente para obtener alimentos.”

La violencia contra la mujer existe en todas las sociedades, sin embargo como nos dice La Unidad de Víctimas (2018) tiende a exacerbarse durante los conflictos armados y en las situaciones de posconflicto. Solo en las últimas décadas ha empezado a denunciarse, aún con mucho temor por parte de las víctimas. Por esa razón, la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) emitió en 1993 la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. En ella se define la violencia contra la mujer como “todo acto de violencia que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o

sicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”.

El grave impacto que el conflicto armado en Colombia ha tenido en la vida y el cuerpo de las mujeres, se refleja según La Unidad de Víctimas (2018) en las 4.361.511 mujeres incluidas en el Registro Único de Víctimas del conflicto armado por distintos hechos victimizantes, hasta el 1 de noviembre de 2018, y que constituyen el 52% del total de víctimas registradas. Entre ellas hay 23.949 mujeres víctimas de delitos contra la libertad y la integridad sexual. El hecho por el cual más mujeres se encuentran incluidas en el Registro es el desplazamiento forzado con 3.799.561 mujeres. Le siguen el homicidio 461.550, las amenazas 203.058 y la desaparición forzada con 78.828 mujeres. En el listado aparecen luego otros hechos con menor cantidad de víctimas, pero no por ello menos graves.

Aunque las cifras en Colombia por el desplazamiento forzado son altas, encontramos que gran parte de estas son mujeres, esto lo podemos evidenciar en compilaciones de gran relevancia como La Mesa de trabajo “Mujer y Conflicto Armado” (2015) la cual ha sido un referente importante para hacer visibles las violencias hacia las mujeres en el marco del conflicto armado interno en Colombia. En esta compilación vemos once informes que dan cuenta a través de las voces de las mujeres víctimas y de las organizaciones, “del impacto de la guerra en sus cuerpos, en sus vidas, en el tejido familiar y social, y de las violencias incluida la violencia sexual de las que fueron objeto” (Mujer y Conflicto Armado 2015:5). Estos informes del (2015) nos muestran nuevas formas de revictimización por parte del Estado y la institucionalidad, barreras y obstáculos para acceder a la justicia y a su derecho a la reparación integral y a las garantías de no repetición.

HECHO VICTIMIZANTE	CIFRA
Desplazamiento	3 780.677
Feminicidios	458,781
Amenazas	191,784
Desaparición forzada	77,100
Perdidas de inmuebles	47,627
Actos terroristas, atentados, combates y hostigamientos	40,231
Violencia sexual	17,350

Información retomada de: Unidad de Víctimas (2017)

Por los diferentes estudios encontramos que la mujer en el conflicto armado ha tenido que pasar por la vulneración de sus derechos, esto también lo podemos ver en el informe La verdad de las mujeres Víctimas del conflicto armado en Colombia (2013) proyecto de Comisión de Verdad y Memoria de Mujeres, llevado a cabo por la Ruta Pacífica, nos muestra que se basa en las experiencias narradas por más de 1.000 mujeres de diferentes regiones y etnias del país, que han sido víctimas de graves violaciones de derechos humanos, las cuales nos hablan de la violencia contra las mujeres y las consecuencias en sus vidas y las de sus familias, en este informe encontramos ejemplos de mujeres que vivieron el conflicto armado, la importancia de la resistencia y la capacidad de sobreponerse a las atrocidades y luchar por reconstruir sus vidas.

La violencia contra las mujeres en los más de 50 años de guerra en Colombia no fue aislada, Como encontramos en El Centro de Memoria Historica (2018) entender las razones detrás de este tipo de hechos es esencial para la no repetición. Más de cinco décadas de violencia en Colombia dificultaron el entendimiento de muchas dinámicas del conflicto

armado. Durante años no nos preguntamos cómo afectó el conflicto, de forma diferenciada, a algunos sectores de la sociedad que han sido vulnerados y discriminados históricamente.

Mujeres, desplazamiento forzado y jefatura femenina

La jefatura femenina de hogar constituye una dinámica social de gran relevancia a nivel nacional e internacional, como nos mencionan Garay. Y, Lopez. A, Dominguez, M (2012) como proceso histórico derivado de fenómenos como las guerras, la mortalidad masculina y las transformaciones de los modelos tradicionales de familia, constituye un fenómeno ampliamente abordado por la sociología y la antropología, aunque muy poco desde la psicología. El conflicto armado en Colombia y hechos asociados al mismo como el desplazamiento forzado, han generado que un mayor porcentaje de mujeres en situación de desplazamiento, asuman la jefatura de hogar en comparación con la población nacional.

Una forma de entender el conflicto armado colombiano es por medio de sus víctimas, y las mujeres, al igual que los niños, son las principales víctimas sobrevivientes de esta violencia. Las violaciones ejercidas contra ellas como nos menciona Cadavid, M (2014) a través del abuso sexual, el desplazamiento forzado, el secuestro, la desaparición, la muerte y el control social son muestras fehacientes de su situación de vulnerabilidad y de la arraigada cultura machista que las convierte en armas de guerra y blancos de intimidación. En Colombia, como en la mayoría de los países del mundo, la violencia de género es una violencia fundamentada en una cultura patriarcal en la que los hombres se suponen con poder sobre las mujeres, las consideran inferiores y de su propiedad. En el contexto de la violencia colombiana, además de sufrir la intimidación de la cotidianidad son las principales víctimas de la guerra, en cada caso de mujeres en situación de desplazamiento hay una historia de violencia que culmina en el desalojo de tierras.

Las personas que son víctimas del desplazamiento forzado enfrentan la vulneración temporal o permanente de sus derechos fundamentales, el impacto de la situación de desplazamiento sobre el bienestar de las mujeres cabeza de familia reciben mayor afectación sobre su bienestar, esto muchas veces genera que la recuperación de esta situación es más compleja. Según lo anterior, y retomando el informe del Red de Mujeres, Observatorio de los derechos humanos de las mujeres en Colombia (2006) el cual indica que “la jefatura de hogar femenina es mayor al interior de hogares en situación de desplazamiento forzado que la de la población en general”.

El informe “Jefaturas femeninas y desplazamiento forzado: reflexiones en torno a familia y ciudadanía” de Chávez, Y, Bohórquez, M (2014) nos muestra el creciente número de familias con jefaturas femeninas en América Latina y Colombia responde a los importantes cambios demográficos ocurridos en los últimos años, los cuales están relacionados por el aumento de rupturas de relaciones. Las condiciones sociales en las que se ejerce la jefatura femenina en medio del desplazamiento forzado en Colombia como se encuentra en el informe del 2014, se caracterizan por la vulnerabilidad y la pobreza, en este se realiza una aproximación a la percepción que estas mujeres tienen sobre su rol, dándonos a ver lo importante de reflexionar acerca de la manera como se ejerce la jefatura, teniendo en cuenta que las mujeres en situación de desplazamiento llegan a desconocer sus derechos como ciudadanas y los beneficios de la ley.

Regiones	2015
Buenaventura	46,5
Bogotá	40,9
Orinoquía - Amazonía	39,7
Antioquia	35,3
San Andrés	35,3

Central	35
Pacífica	33,8
Oriental	33,2
Valle del Cauca	33,2
Caribe	31,1

Información retomada de: DANE (2017)

“Las regiones con menor porcentaje de jefatura femenina en 2016 fueron Caribe (31,1%) y la región Oriental y Valle del Cauca con 33,2% cada una. Las regiones con mayor proporción de hogares que reconocen como jefe a una mujer son Buenaventura (46,5%) y Bogotá (40,9%)”. (DANE 2017) La situación de las mujeres es preocupante en nuestra sociedad, es evidente que no solo viven momentos difíciles por el conflicto armado sino también por el hecho de ser mujeres en esta sociedad patriarcal, Chávez, Y, Bohórquez, M (2011) en su texto “Desplazamiento forzado y reconfiguraciones familiares: nos dan una mirada a la difícil situación de madres solteras adolescentes en Soacha, este artículo retoma los resultados de una investigación cualitativa realizada en 2008 en el municipio de Soacha que está orientada a indagar la experiencia de las madres solteras adolescentes en situación de desplazamiento forzado , es importante ver esta investigación ya que nos permite evidenciar las crisis, la reorganización familiar y la pobreza, situaciones que deben de afrontar estas mujeres en sus sitios de llegada.

Apoyando lo dicho anteriormente encontramos el proyecto “Promoción y monitoreo del ejercicio de los Derechos sexuales y reproductivos de población en situación de desplazamiento forzado y receptora vulnerable, con énfasis en violencias intrafamiliar y sexual” de la Defensoría del pueblo (2008) en el cual encontramos que pesar de que la violencia es un fenómeno que afecta a todas las personas y a la población en general, las mujeres, son más vulnerables y están más expuestas a la violencia debido a la existencia de normas, creencias y prejuicios que están presentes en la sociedad y tienden a su

discriminación. Esta forma de violencia en las mujeres que se ejerce por su pertenencia al género femenino es preocupante para la sociedad, se evidencia en este informe, el reconocimiento de la violencia contra las mujeres como un asunto de derechos en eventos importantes, cuando nos referimos a los derechos humanos nos remitimos no sólo al terreno de los derechos económicos, sociales y culturales, sino también al de los derechos civiles y políticos y al de los llamados derechos de la solidaridad como nos dice la Defensoría del Pueblo (2006).

Estas investigaciones nos dan una perspectiva de las jefaturas femeninas en un grupo de mujeres que fueron desplazadas por la violencia y llegaron a vivir a barrios marginales del municipio de Soacha, donde factores como el bajo nivel de escolaridad, los trabajos mal remunerados a los que tienen acceso, los problemas afectivos y el peso de responder solas con sus hogares como muestra la investigación terminan generando que su situación de pobreza sea más difícil, teniendo en cuenta que la población del municipio de Soacha asciende a 466.938 habitantes (Censo 2005); el 51,2% de ellos son mujeres y 48,8% hombres; el 1,4% se reconoce como afrodescendiente y el 0,2% como indígena. El 90.4% de la población se concentra en la zona urbana. Según Defensoría del Pueblo, el 80.6% de los habitantes viven en situación de pobreza (ACNUR, 2013)

Políticas públicas para las mujeres

En las últimas décadas Colombia ha alcanzado importantes conquistas en relación a la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, por lo anterior retomaremos a la ONU Mujeres (2015) en el cual nos dice que si bien aún hay brechas relevantes por reducir. Colombia ha ratificado todos los tratados internacionales vigentes

sobre derechos humanos y derechos de las mujeres, y ha hecho un progreso significativo en el desarrollo de leyes para promover la igualdad de género y garantizar los derechos humanos de las mujeres. Algunos ejemplos como nos menciona en el informe son los Lineamientos de la Política Pública para la Equidad de Género para las Mujeres y el Plan Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias aprobados en 2012, y la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, aprobada en 2011, con disposiciones importantes sobre la igualdad de género, así como la Ley 1257 "Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres", de 2008 y la Ley 1719 por la cual se adoptan medidas para garantizar el acceso a la justicia de las víctimas de violencia sexual, en especial la violencia sexual con ocasión del conflicto armado, de 2014, entre otras.

En cuanto a los indicadores relacionados con el género, encontramos que según ONU Mujeres (2015) la participación política de las mujeres ha aumentado del 6% al 11% en los cargos de elección popular, y del 7% al 21% en las elecciones del Congreso en los últimos 20 años. Sin embargo, es uno de los países de América Latina con la menor representación de las mujeres en la política. En 2015 son tan sólo el 14% de concejales, el 17% de diputadas, el 10% de alcaldesas y el 9% de gobernadoras. Cifras aún muy por debajo de la paridad que haría justicia a la proporción de mujeres dentro de la sociedad. En relación a los derechos económicos, el acceso de las mujeres al empleo formal y su participación en el Mercado laboral, si bien ha ido creciendo, es aún limitada.

Por otra parte también se ve cómo el gobierno ha venido impulsando La Política Pública Nacional de Equidad de Género, desde el trabajo de la Alta Consejería Presidencial para la Equidad de Género (2012) reconoce el aporte que las mujeres hacen a la producción y reproducción de nuestra sociedad. Dentro de este proceso se toman a las mujeres como

sujetos sociales que contribuyen al desarrollo del país, sin embargo, aún así según esta Política Pública Nacional de Equidad de Género todavía existen varias formas de discriminación que las afectan y que impiden cumplimiento de sus derechos, especialmente para aquellas que enfrentan situaciones de especial vulnerabilidad por el conflicto armado.

Por ello lo anterior es que la Alta Consejería Presidencial para la Equidad de Género (2012) busca poner en marcha un conjunto de acciones estratégicas que permitan avanzar en la superación de la discriminación garantizando el cumplimiento de los derechos de las mujeres, generando beneficios para la población colombiana.

En el marco de la implementación de la Ley 1448 de 2011, encontramos que de acuerdo a el boletín de mujeres y conflicto armado de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas se crea el Grupo de Trabajo de Mujeres y Género, el cual se encarga de visibilizar los procesos de atención, asistencia y reparación integral, desde este grupo como se muestra en el informe se articulan distintas, entre estas acciones encontramos:

- a) Estrategia de reparación integral a mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado; b) implementación del proyecto para el fortalecimiento de la protección y participación de mujeres víctimas del conflicto armado, con énfasis en mujeres víctimas de violencia sexual; c) Acompañamiento y asesoría técnica para la incorporación del enfoque de género en los procesos de reparación colectiva con organizaciones de mujeres; d) realización de encuentros de mujeres en procesos de reparación colectiva (2013) y encuentros de mujeres reparadas individualmente (2014); e) estrategia para el fortalecimiento de la participación de las mujeres representantes de las mesas de participación departamental, en el ejercicio de su liderazgo político en los escenarios de decisión de política pública; entre otros. (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas)

La Corte Constitucional, en su Auto 092 de 2008, como nos muestra la ACNUR (2009) en su informe de violencia y genero de mujeres desplazadas, se enfoca en el

impacto diferencial del conflicto armado en las mujeres, y también sobre el impacto desproporcionado, del desplazamiento forzado en las mujeres, por otra parte también es importante ver el hecho de que una vez desplazadas enfrentan necesidades y problemas específicos en los que influye el género. Por lo anterior este informe muestra que coinciden en que el impacto desproporcionado del desplazamiento sobre las mujeres se enmarca dentro de patrones estructurales de violencia y de discriminación de género en la sociedad colombiana, que son intensificados por la condición de desplazamiento.

Como se resalta en la mayoría de los gobiernos no se han enfrentado de manera adecuada la crisis del desplazamiento y no se ha evidenciado la voluntad política que ayude con los medios necesarios para reconocer de manera integral a las personas en situación de desplazamiento. Aunque como nos dice Fuentes, Y (2002) en su investigación de las políticas públicas nos muestra una reconstrucción del recobrar el proceso mediante el cual la problemática de las mujeres jefas llegó a la agenda pública haciendo visibles a los diferentes actores, recuperando sus voces, presentando las voces y las políticas puntuales dirigidas a las mujeres jefas que buscan atenuar el impacto del modelo en el campo de lo social.

Soacha municipio receptor de víctimas del conflicto armado

Es importante como nos dice ACNUR (2013) que se conozca que el Municipio de Soacha se caracteriza por tener una alta presencia de población en situación de desplazamiento. Según las cifras oficiales entre 1997 y noviembre 2012, Soacha ha recepcionado cerca de 40.000 personas; cifra preocupante comparada con el número aproximado de habitantes del municipio que asciende a 466.938 personas. Por lo anterior, el

municipio es considerado el principal receptor de población desplazada del departamento de Cundinamarca.

Es preocupante el creciente número de desplazados que llegan a Bogotá, D.C. y Soacha, como nos muestra la investigación “Los desplazados en Bogotá y Soacha: características y protección” de Juliao, C (2011) sus precarias condiciones de vida dio origen a esta investigación para evidenciar su situación actual y la atención que reciben o no por parte del Estado, es decir si cuentan o no con un sistema de protección social, que les brinde atención efectiva o si el mismo está aún lejano de cumplir la norma escrita que lo sustenta. De igual manera, intentan mostrar si la política social y los programas y proyectos existentes realmente presentan soluciones a la situación de dicha población.

De acuerdo con información del DANE (2013), encontramos que cerca de 100.000 personas migran en el departamento, donde se evidencia que Soacha es el principal receptor, el 60% de la población que migra lo hace hacia Soacha. El desplazamiento en el municipio de Soacha fue mayor en los años 2001 y 2002, y entre los años 2006 y 2008. La proyección poblacional según este mismo informe nos muestra que para el año 2012 el 50,68% de la población de Soacha son mujeres y el 49,32%, son hombres. De acuerdo con los datos del Censo de 2005, el Índice de Pobreza para el municipio de Soacha es de 35,9% frente al 41,6% del departamento y un 49,6% de la población total del país. Para la población es de gran dificultad el mercado laboral, la información más reciente sobre el mercado laboral en el municipio de Soacha está indicada en el Plan de Gobierno 2012 - 2015 de la alcaldía municipal de Soacha, donde nos muestra que las tasas de desempleo estimadas en el plan de gobierno están sobre el 15,6%, superando el promedio nacional que fue del 9,4% para 2012.

Las cifras de personas desplazadas registradas son alarmantes, en este caso las mujeres desplazadas son víctimas de la violencia y en algunas ocasiones deben de pasar por hechos violentos del asesinato del cónyuge y de familiares; la pérdida de sus bienes que conllevan la ruptura con los elementos conocidos de su cotidianidad y con su mundo de relaciones, llevando muchas veces a un desarraigo social y emocional que sufren al llegar desde una apartada región campesina a un núcleo urbano desconocido. El desplazamiento tiene múltiples efectos específicos sobre la mujer en cuanto a que la convierte en jefes de hogar debido a la viudez, a la ruptura de la relaciones de pareja o a la pérdida de su compañero o de sus hijos, por lo que tienen que asumir nuevos roles que las enfrentan a muchos retos.

Por otra parte vemos que según la Alcaldía de Soacha, para el primer semestre de 2011, en el municipio se encontraban registrados un total de 8.356 hogares conformados por 34.212 personas que equivalen al 7,33% de la población total de Soacha. Entre los tipos de ocupación más importantes de esta población se encuentran: Trabajador independiente o por cuenta propia (38%), obrero o empleado de empresa particular (37%) y empleado doméstico (16%). (Alcaldía de Soacha-PIU, 2014 pág: 68)

Al ver las diferentes problemáticas de estas mujeres, retomaremos a Escobar B, Vásquez V, Saldarriaga N, Villegas B, Mejía A, Álvarez A (2012) en su investigación *Mujer, Negra y Desplazada: triple victimización en Colombia*, donde podemos evidenciar que se resalta las narrativas para la conformación de una imagen cercana a las vivencias de desplazamiento de mujeres, sus subjetividades, las preguntas, miedos y esperanzas que atraviesan. Por esto y retomando el texto se evidencia la necesidad de abrir espacios para las narrativas para que se instale posturas críticas para dar cuenta de la situación.

Para finalizar es importante retomar el libro *Altos de la Florida: la montaña invisible e imbatible* (2015) realizado por la Corporación Universitaria Minuto de Dios, el cual nos

muestra y propicia la reflexión y la acción social, además de resaltar la importancia del accionar de instituciones de carácter público y privado, para que se involucren de manera activa junto con los ciudadanos pertenecientes al territorio y, en general, del municipio de Soacha en la transformación, construcción y la visibilización de este y que de la mano de sus habitantes se posibilite el mejoramiento constante y real de las condiciones de vida de quienes allí habitan.

Aspectos Teóricos

Comprensión del fenómeno de las mujeres cabeza de familias desde una mirada teórica

Los aspectos teóricos de la presente investigación tiene la misión de abordar el problema desde un punto de vista teórico-conceptual, estableciendo la forma en la cual desarrollaremos la investigación. La necesidad de mostrar el criterio la orientación teórico-metodológica en esta investigación tiene como objetivo formar conexiones coherentes frente al objetivo de la presente investigación. La investigación se guía por elementos paradigmáticos que conducen el estudio de la realidad de una manera coherente, orientando al investigador sobre cómo abordar y poder explicar fenómenos que son objeto de análisis. Por lo anterior el paradigma es una estructura coherente, que contiene unos conceptos claves, con elementos teóricos y metodológicos relacionados, permitiendo así una visión del problema científico a partir del desarrollo de una investigación coherente con la realidad.

La presente tesis se enmarca dentro del paradigma Estructuralista, retomando el pensamiento de Pascal (citado por Viet, 1965:7), “las partes del mundo tienen todas una relación y ese encadenamiento entre ellas, nos arroja que es imposible conocer a una sin la otra y sin el todo, es decir que todas las cosas son causadas y causantes, auxiliadas y

auxiliadoras, mediatas e inmediatas, y como todas están sustentadas por un vínculo natural e insensible que une a las más alejadas y a las más diferentes, es imposible conocer el todo sin conocer particularmente a las partes” Por otra parte encontramos a Lévi Strauss (citado por Viet, 1965:10) el cual nos dice que “el principio fundamental es que la noción de estructura no se refiere a la realidad empírica, sino a los modelos construidos por esta”.

Es importante mencionar que según Rengifo (2007) se debe de entender una estructura como el orden de un grupo de elementos interrelacionados que están de una forma funcional, pero esto no significa que todo estructuralismo se pueda reducir a una clase de funcionalismo de sistema. Es decir que el autor nos menciona que una estructura también puede se puede definir como un conjunto de subsistemas. Ahora Rengifo (2007) nos nombra como es necesario enfocarse en el modo de ser de la estructura que en los elementos que la componen, las estructuras son realidades que participan de un carácter simbólico, relacional e inconsciente, esto nos muestra que no pueden ser objeto de experimentación con los mismos instrumentos inductivos usados en otras prácticas investigativas.

El proceso de desarrollo del ser humano, como nos mencionan Espinal, I. Gimeno, A. y González, F. (2004) al igual que ocurre en cualquier otro organismo vivo, se enmarca en una serie de sistemas relacionados unos con otros, que son distintos escenarios de interacción con el ambiente. Desde la perspectiva que nos ocupa, y aunque se integre en un sistema más amplio, la familia se define como un sistema, es decir: “La familia es un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior”, (Minuchín, 1986, Andolfi, 1993; Musitu et al., 1994, Rodrigo y Palacios, 1998; Citados Espinal, I. Gimeno, A. y González, F. 2004). A partir del enfoque sistémico como lo

mencionan los autores los estudios de familia se basan, no tanto en los rasgos de personalidad de sus miembros, como características estables temporal y situacionalmente, sino más bien en el conocimiento de la familia, como un grupo con una identidad propia y como escenario en el que tienen lugar un amplio entramado de relaciones. (Espinal, I. Gimeno, A. y González, F., 2004, pág, 3)

Según lo desarrollado anteriormente es importante mencionar como según Gil (2017) los estructuralistas conciben cualquier objeto de estudio como un todo, en el cual los diferentes elementos que componen el todo se relacionan entre sí, es decir que la modificación de alguno de sus elementos modifica los restantes y el todo. Tratan con su método de descubrir el sistema relacional latente, o sea su estructura. “El estructuralismo no es una doctrina filosófica, sino un método. Torna los hechos sociales de la experiencia y los transporta al laboratorio. Allí se esfuerza por representarlos bajo la forma de modelos, tomando siempre en consideración no los términos, sino las relaciones entre los términos” (Dosse, 2004, pág. 219.)

Viet (1965) durante su texto nos muestra una mirada amplia de los diferentes interpretaciones que se presentan en cuanto al término estructura, aun así el autor nos aclara su objetivo no es tratar las nociones sino los métodos estructuralistas. Inicialmente presenta que el pensamiento estructuralista tiene gran importancia en el método de las ciencias sociales y humanas. El movimiento del conocimiento según el autor que se encuentra en este texto está caracterizado como una remisión de las partes al conjunto y del conjunto a las partes, pero a esto se le podrá interpretar de diferentes maneras según la interpretación que se le dé al termino estructura. Para hablar de estructura es necesario que entre las partes exista una relación y que cada una de estas tengan propiedades que resulten de su pertenencia a la totalidad.

Por otra parte podemos ver como Viet (1970) nos dice que existen tres momentos tradicionales de la investigación, el primer momento es el de la investigación en el campo, el segundo sin excluir la observación directa es un primer esfuerzo de síntesis; por último el tercer momento trata de trascender la diversidad que caracteriza toda vida en sociedad. Lo anterior nos plantea como nos dice Strauss & Corbin, (1990) que el investigador abstrae de los datos y reflexiona y medita sobre los esta información, lo anterior relacionándolo con los conceptos que son los elementos básicos de la teoría. A partir de esto se realiza un análisis, como nos nombran los autores, los procedimientos analíticos básicos por los que esto se logra son: el planteamiento de preguntas sobre los datos y la realización de comparaciones para las similitudes y las diferencias entre cada incidente, acontecimiento y otros ejemplares de fenómenos. Los acontecimientos e incidentes similares se etiquetan y agrupan para formar categorías (Strauss & Corbin, 2002, p. 74).

Compresiones conceptuales cruciales para la investigación

Mujer cabeza de familia

Según la ley 82 de 1993 en su artículo 2, se entiende por "Mujer Cabeza de Familia", para efectos de la misma *"a quien siendo soltera o casada, tenga bajo su cargo, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar"*.

Por otra parte según la Trabajadora Social (Ramírez, 2001), afirma que las mujeres adultas desplazadas se ven abocadas a la redefinición de sus roles sociales y sus identidades lo mismo que los hombres. Gran parte de ellas asumen las jefaturas de hogar

con sus compromisos derivados tales como la proveeduría económica y el ejercicio de la autoridad ya sean de manera transitoria o definitiva, cuando enviudan o su cónyuge desaparece. Es importante entender que según LEY 1232 DE 2008 que la Jefatura Femenina:

“es una categoría social de los hogares, derivada de los cambios sociodemográficos, económicos, culturales y de las relaciones de género que se han producido en la estructura familiar, en las subjetividades, representaciones e identidades de las mujeres que redefinen su posición y condición en los procesos de reproducción y producción social, que es objeto de políticas públicas en las que participan instituciones estatales, privadas y sectores de la sociedad civil” (LEY 1232 DE 2008) Es decir que Mujer Cabeza de Familia, “es quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar”. (LEY 1232 DE 2008)

Desplazamiento forzado

El desplazamiento en Colombia es considerado según el Centro de Memoria Histórica (2013) es un fenómeno de migración interna forzada y extremadamente complejo, marcado por múltiples causas y varias modalidades, va más allá de una consecuencia lineal de escape de la población civil colombiana, para resguardar su integridad física y emocional por hechos del conflicto armado, pues el cotidiano de la población civil colombiana está integrado a la complejidad del conflicto. Es importante mencionar que la denominación de ‘desplazado’ viene en la Ley 397 de 1997, que durante años a una persona “desplazada” entraba como

población vulnerable, con dificultad de entender a la persona desplazada forzada como víctima. Anteriormente no se denominaba “persona víctima del desplazamiento”, sino “persona en situación de desplazamiento” (Centro de Memoria Histórica, 2013)

Política pública

Partimos de entender la política pública como el conjunto de sucesivas iniciativas, decisiones y acciones del régimen político frente a situaciones socialmente problemáticas y que buscan la resolución de las mismas, la política pública es la concreción del Estado, en acción, en movimiento frente a la sociedad y sus problemas. (Vargas 1999)

Mujer víctima de conflicto armado

Según la Consejería presidencial para la equidad de la mujer, da una definición de la situación de violencia contra la mujer:

La violencia contra las mujeres está definida como cualquier acto que produce o puede producir un daño físico, psicológico o sexual en las mujeres. Incluye además, las amenazas y la privación arbitraria de la libertad. Se puede producir tanto en espacios públicos como privados; en el hogar, el trabajo, la escuela y la calle, entre otras. La violencia contra las mujeres se constituye en una barrera para su desarrollo humano, económico y social. (Consejería presidencial para la equidad de la mujer, 1998).

Por otro lado, según el Informe Derechos Humanos de las mujeres en Colombia (2006) muestra la preocupación por el sufrimiento que viven las mujeres colombianas a causa de la violencia y discriminación por el conflicto armado y la importancia de considerar sus necesidades específicas en la respuesta pública al problema. En la actualidad, se evidencia

en el informe que las mujeres colombianas afectadas por el conflicto armado en muchos casos no pueden ejercer sus derechos, pero aun así se evidencia un gran esfuerzo de las mujeres colombianas para enfrentar la diversidad del conflicto armado interno.

Situación socioeconómica

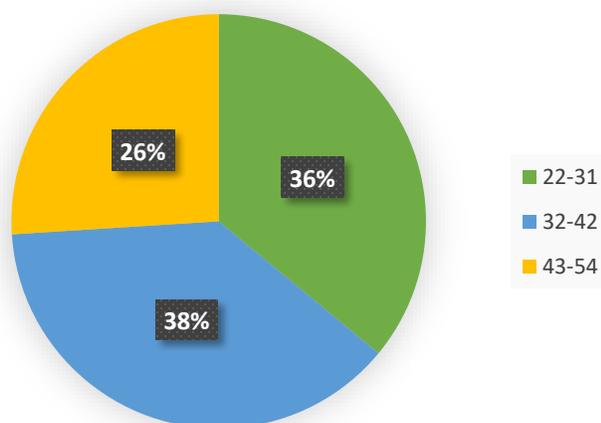
El nivel socioeconómico no es una característica física y fácilmente informable sino que se basa en la integración de distintos rasgos de las personas o sus hogares, cuya definición varía según países y momentos históricos. Así lo muestran las muchas conceptualizaciones sobre “niveles socioeconómicos”, The New Dictionary of Cultural Literacy (2002) nos dice como la posición de un individuo/hogar dentro de una estructura social. Así también, la Center for Research on Education (2002), Diversity and Excellence, la presenta como la medida del lugar social de una persona dentro de un grupo social, basado en varios factores, incluyendo el ingreso y la educación.

CAPÍTULO III: ACERCAMIENTO A LA REALIDAD SOCIOECONÓMICA DE LAS MUJERES CABEZA DE FAMILIA EN SOACHA

El presente capítulo nos permite tener un acercamiento a la realidad socioeconómica de las mujeres cabeza de familia en situación de desplazamiento del municipio de Soacha Cundinamarca. A partir de las encuestas realizadas a las mujeres se realizará un análisis en el cual evidenciaremos a las dificultades que se encuentran estas mujeres al llegar a un nuevo territorio de asentamiento después de vivir hechos victimizantes como el desplazamiento. En este mismo sentido se espera, aunque de manera muy sintética, dar la voz a algunas de las mujeres que fueron encuestadas, con el sentido de mostrar que los números de la vulnerabilidad, mostrados en las gráfica, tienen también voz, cuerpo y fuerza de afrontamiento y resistencia cotidiana.

Caracterización

GRÁFICA 1: EDAD DE LAS MUJERES PARTICIPES

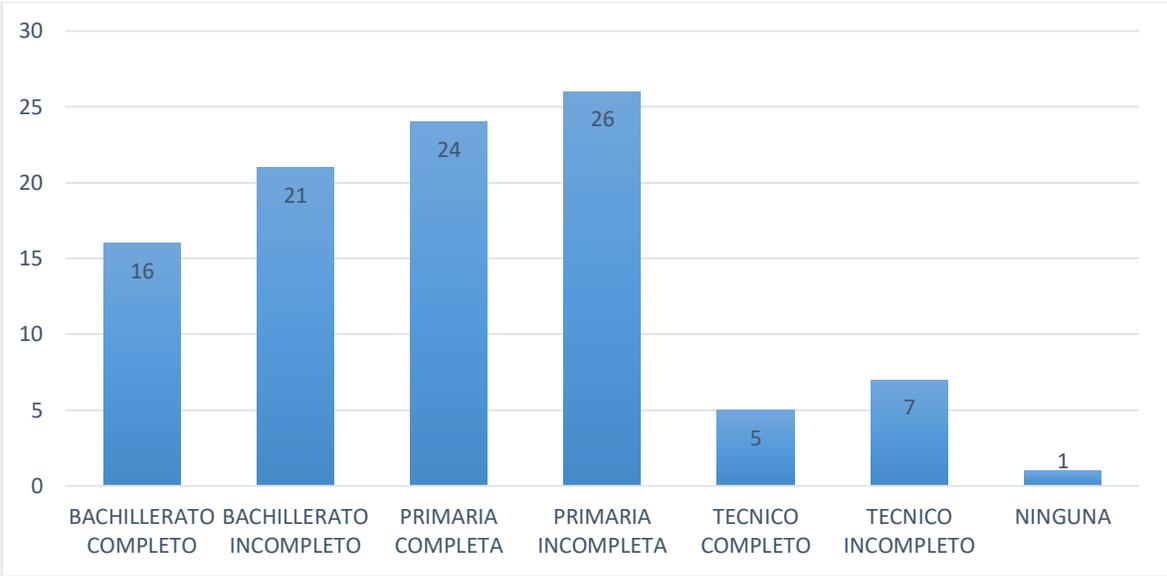


Fuente: Elaboración propia (2017)

Las condiciones de las mujeres cabeza de familia víctimas del desplazamiento forzado en Soacha, se caracterizan por la vulnerabilidad y la pobreza, las mujeres han sufrido transformaciones sociales y culturales en los roles que ejercen en la sociedad. Muchas de ellas pasaron por pérdidas de sus seres queridos o separación de sus parejas, sumado a esto deben enfrentarse a consecuencias del conflicto armado como lo es el desplazamiento forzado.

La investigación ha dado cuenta de entrevistar mujeres de todas las edades entre los 22 y los 54 años. Llama la atención que mujeres relativamente jóvenes, de hasta 30 años, hayan sufrido múltiples violaciones en el marco del conflicto armado y sean mujeres cabezas de familia, llevando sobre si una gran carga de responsabilidad sobre su vida y la de su familia.

GRÁFICA 2: ESCOLARIDAD



Fuente: Elaboración propia (2017)

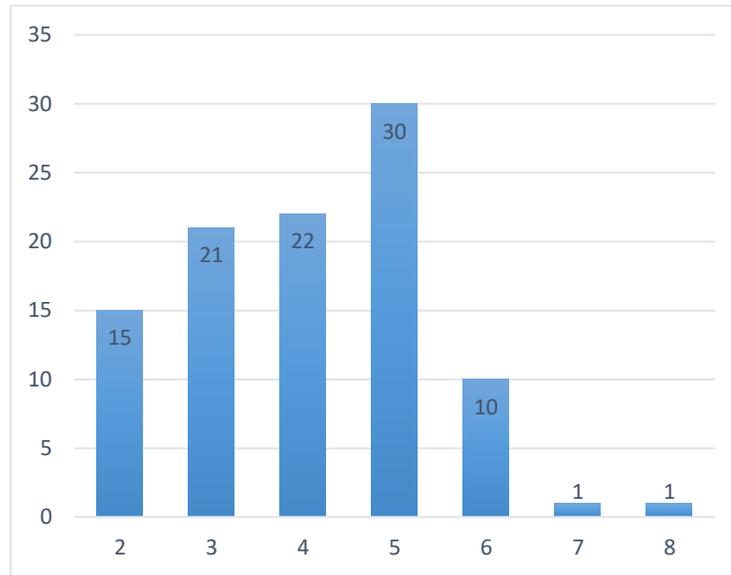
Frente a la gráfica anterior encontramos que el 72% de las mujeres cabeza de familia en su mayoría tienen sus estudios incompletos. Lo anterior evidencia en parte como las

mujeres cabeza de familia que en su mayoría eran campesinas se encuentran en un contexto socioeconómico y educativo que muchas veces no propicia las condiciones para que el sector rural colombiano tenga un acceso digno a la educación, estas falencias se ven reflejadas en especial en la elevada pobreza en que vive gran parte de la población de estas zonas.

Por lo anterior retomaremos a Uribe, Ortiz y Correa (2002) los cuales nos dicen que el efecto marginal de la educación sobre la informalidad es negativo, además de establecer que las personas que desempeñan actividades informales en su mayoría no han tenido las oportunidades para acceder a la educación formal. Por otra parte, esto también nos muestra una gran dificultad de las mujeres cuando deban buscar trabajo ya que no cuentan con estudio, ni con personas que puedan ayudarlos para conseguir empleo.

Una gran dificultad para estas mujeres es su falta de educación como lo hemos mencionado, ya que en sus anteriores territorios desempeñaban actividades económicas en las cuales no era una prioridad, ahora que llegaron a una nueva realidad se enfrentan a la dificultad de no tener sus estudios completos para poder acceder a un trabajo formal que les brinde una mejor estabilidad. Para Botero (2011), la informalidad laboral “es una alternativa de trabajo de baja calidad, a la que se recurre solo cuando no existen oportunidades en los mercados formales de trabajo”. Botero (2011, pág, 11)

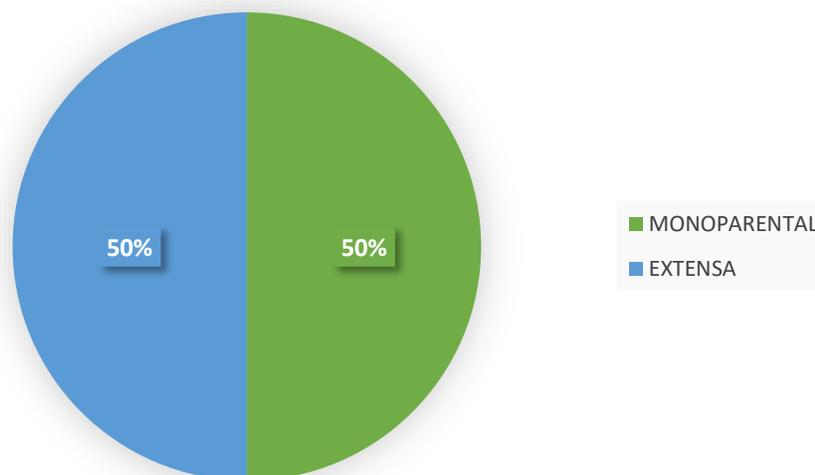
GRÁFICA 3: PERSONAS EN EL HOGAR



Fuente: Elaboración propia (2017)

En relación al tipo de hogar que las mujeres encabezan, como lo vemos en la gráfica anterior ha persistido la prevalencia mayoritaria de hogares con varios integrantes de las familias. Como podemos evidenciar un 64% de las mujeres deben de sostener a 4 o más personas en el hogar, esto como lo hemos mencionado anteriormente muestra que es que estas mujeres al ser las únicas proveedoras económicas deben pasar por grandes dificultades para mantener a sus familias que son numerosas. Ante las nuevas exigencias del contexto de asentamiento, la mujer asocia la jefatura del hogar como una doble responsabilidad, puesto que debe ser padre y madre a la vez y debe satisfacer todas las necesidades del hogar. (Chávez, Y, Bohórquez, M; 2014, pág. 129)

GRÁFICA 4: TIPOS DE FAMILIA



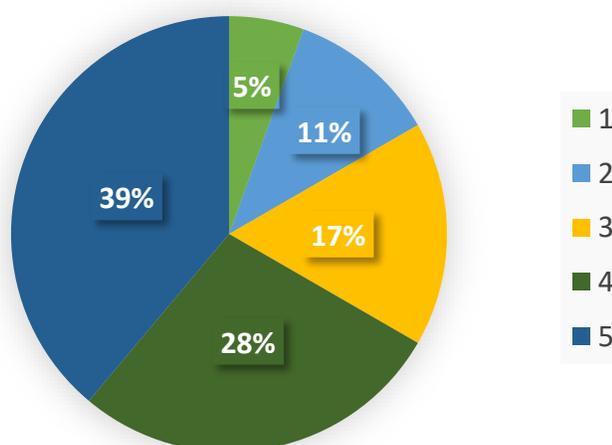
Fuente: Elaboración propia (2017)

La gráfica 5 indica que, entre los hogares con jefatura femenina, 50% son monoparentales y 50% son extensas. Lo anterior nos muestra como las mujeres sustentan a sus familias que muchas veces son numerosas, lo cual se vuelve más difícil si entendemos que alcanzar una estabilidad económica en ese nuevo territorio es muy difícil. También nos remite a la pluralidad en las configuraciones familiares, pues, aunque se reconozcan a esas familias por la jefatura femenina, no tienen una uniformidad en su composición. “Alcanzar la estabilidad de los hogares encabezados por estas mujeres en los lugares de llegada se hace difícil, dado que ellas asumen la responsabilidad en un medio nuevo y desconocido. Un número considerable de estas mujeres jamás ha laborado, y la mayoría se dedican a actividades informales”. (Chávez, Y, Bohórquez, M; 2014, pág. 129).

“Muy difícil, porque a mi marido lo habían asesinado, entonces para llegar acá fue muy duro, yo no conocía a nadie y con mis tres hijos y acá no hay tanto trabajo, fue muy duro conocer y lograr conseguir trabajo”. (Mónica Villamil)

La posición de las mujeres dentro del hogar es resultado del cambio de relaciones en sus estructuras familiares por el desplazamiento forzado; la principal forma de agrupación familiar como lo mencionamos anteriormente es la familia monoparental, seguido por la familia extensa que es en el que conviven con otros familiares, sus ingresos muchas veces prácticamente alcanzan para pagar el arriendo, pero no para el resto de sus necesidades básicas, esto evidencia las necesidades por las que tienen que pasar estas familias.

GRÁFICA 5: CANTIDAD DE DESPLAZAMIENTOS



Fuente: Elaboración propia (2017)

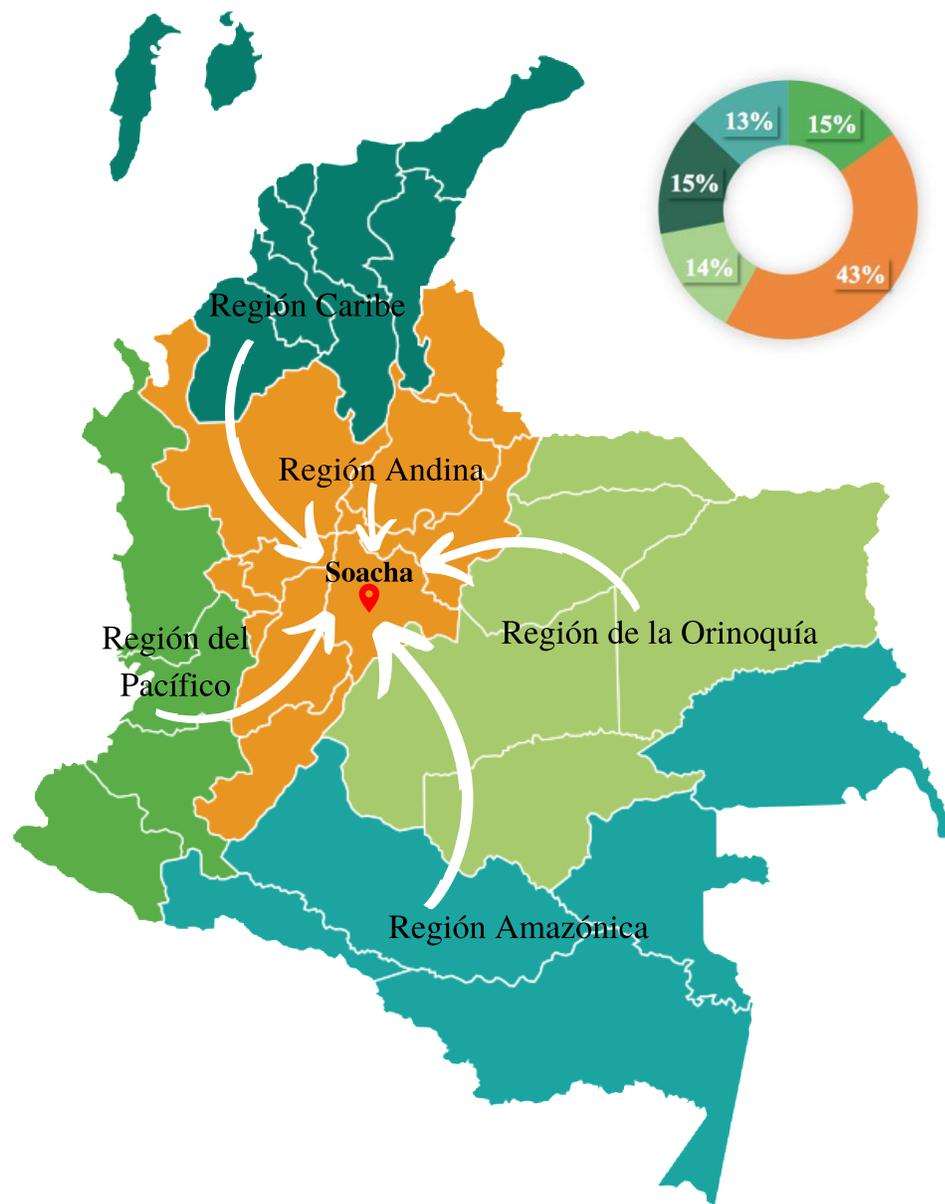
Por otra parte encontramos que el 84% ha tenido 3 o más desplazamientos lo que muestra la intensidad y la frecuencia del conflicto armado en la vida de esas mujeres. Los datos arrojados en ese capítulo muestra la realidad de numerosas mujeres que han vivido el conflicto armado en el país, y que al llegar al territorio de destino, no encuentran las condiciones mínimas para solventar sus necesidades y de sus familias. Es demasiado grave

las múltiples condiciones de vulnerabilidad a cual están sometidas esas mujeres y sus familias.

“Al Llegar al municipio pasé ocho días en el terminal cuando llegue de ser desplazada de Norte de Santander y un policía me dijo que me viniera paca para Bogotá y como no conozco entonces pase ocho días ahí y me fui para atención al migrante pero como no había cupo en ningún albergue porque estaba lleno con tantos venezolanos, entonces me quede durmiendo ocho días ahí en el terminal con mi hijo julio aguantando frio y comiendo de la calle, de la basura”. (Nelly Gómez)

Las mujeres cabeza de familia víctimas del desplazamiento forzado como nos menciona Marulanda (1982), afrontan condiciones de vulnerabilidad mucho más difíciles de superar, esas nuevas situaciones a las que se tiene que enfrentar que en este caso es el elemento socioeconómico es uno de los factores más críticos que en cierta forma pone en riesgo su integridad personal y la de su familia. En términos generales como nos describe el autor, la situación de las mujeres es preocupante ya que tienen el reto de asumir esos nuevos roles enfrentándose a una sociedad que todavía discrimina por el género. En términos teóricos, en un hogar se clasifica como jefe a la persona que los demás miembros del mismo designan como tal.

GRÁFICA 6: LUGARES DE DESPLAZAMIENTO



Fuente: Elaboración propia (2017)

En la gráfica anterior vemos que las regiones que presentan mayor desplazamiento hacia el municipio de Soacha son la Región Andina con un 43%, seguido de la Región de la Orinoquía y la Región del Pacífico. Es importante que también mencionemos que dentro de

los departamentos con mayor desplazamiento se encuentra el Tolima con el 15% seguido de Caldas, Caquetá y Meta con un 10%, a partir de lo anterior encontramos que muchos de los desplazamientos evidenciados en los gráficos son de las zonas más afectadas por el conflicto armado colombiano. Los motivos económicos y la violencia en el país, son los principales asociados a las grandes movilizaciones de población, la huida de la población para salvar sus vidas y la búsqueda de lugares, en los cuales se deben de enfrentar a los desafíos que las nuevas condiciones plantean, contribuye a costos sociales frente a raíz del despojo y expulsión violenta de sectores importantes de campesinos y campesinas.

“Fui desplazada del conflicto armado primero de Norte de Santander – La Gabarra, después por el papá de mi hija en Arauca Saravena, fui desplazada de Venezuela y volví otra vez porque habían hecho pautas de paz, de entregar las armas los guerrilleros y me devolví a Gabarra y allá iban a reclutar a mi hijo y me dieron 2 horas para desocupar y fui desplazada de allá”, a Soacha llegué el 10 de febrero del 2017” (Nelly Gómez)

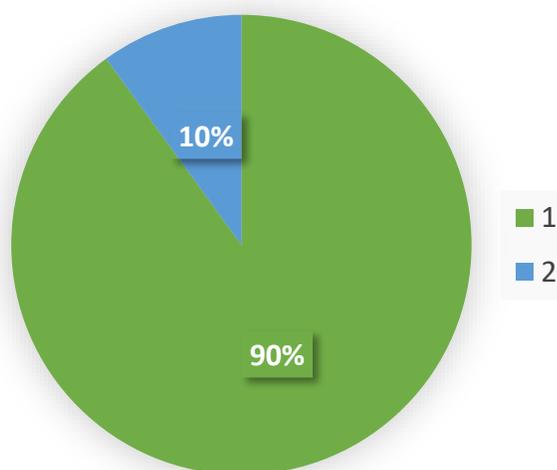
Como lugar de asentamiento para estas mujeres víctimas de desplazamiento predomina Soacha Cundinamarca, muchas de ellas llegan a este municipio por su cercanía con la capital colombiana pensando en que este territorio puede brindarles oportunidades para el sostenimiento de sus familias, como nos menciona Romero (2013) una vez los desplazados llegan al sitio de recepción, el primer efecto en el mercado laboral de los centros urbanos es el aumento de la tasa de participación, es decir, de la oferta de trabajo. La disposición a trabajar de la población desplazada aumenta, a tal punto que no solamente la mujer cabeza de familia sale a trabajar, sino también otros miembros de la familia. Esta se convierte como nos dice la autora en su estrategia de supervivencia, debido a la rigidez existente en Colombia del salario mínimo, y la escasa absorción de la nueva oferta a la

demanda de trabajo formal existente en las ciudades, los desplazados se enfrentan al desempleo urbano, sin importar cuál es la calidad de la cohorte migratoria, en principio.

Condiciones de vivienda

GRÁFICA 7: ESTRATOS

Fuente: Elaboración propia (2017)



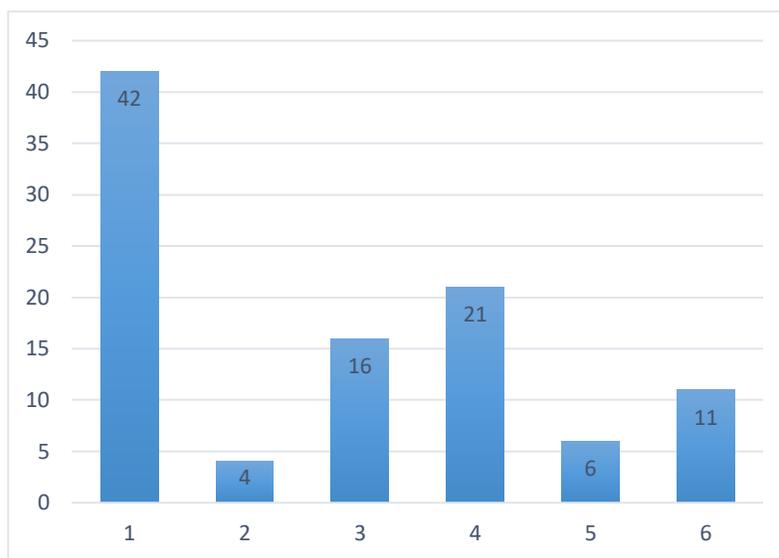
Por otra parte, y según la gráfica anterior encontramos que el 90% de la población se encuentra en el estrato socioeconómico 1 y un 10% en estrato 2, estos estratos corresponden a estratos bajos los cuales son personas con menores recursos, beneficiarios de subsidios en los servicios públicos en sus hogares.

“Pues adaptarnos acá fue duro, porque el cambio de llegar acá a la ciudad al frío, a toda esta inseguridad, claro fue muy duro” (Andrea Forero).

De lo anterior podemos ver que la mayoría de familias encabezadas por mujeres llegan a lugares muy empobrecidos y en su mayoría estos estratos corresponden a barrios o sectores del municipio donde se presentan asentamientos informales con altos niveles de

criminalidad urbana. Por otra parte, hay casos en los que persiste el miedo ante la inseguridad que implica vivir y movilizarse en una ciudad que desconocen.

GRÁFICA 8: COMUNAS

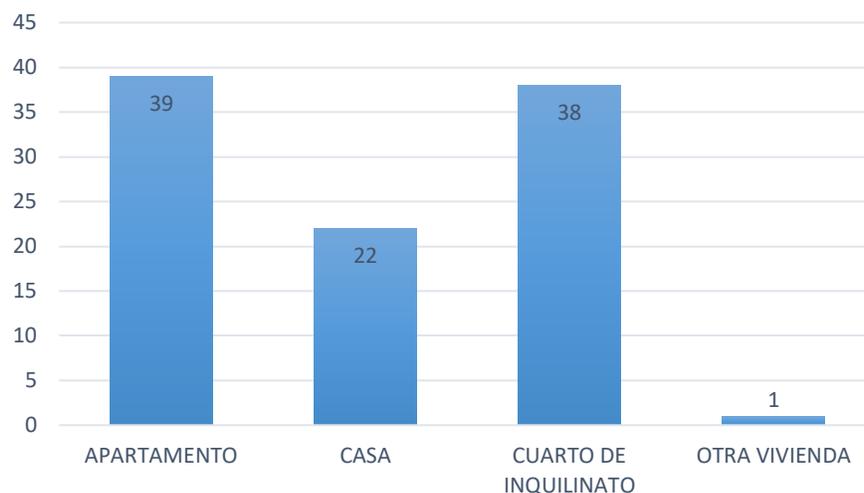


Fuente: Elaboración propia (2017)

Las familias desplazadas se instalan generalmente en los barrios suburbanos, donde existen asentamientos de viviendas sin exigencias urbanísticas y en algunos casos en predios no legalizados. De esta manera como hemos mencionado Soacha es uno de los principales lugares de asentamiento para población desplazada y uno de los motivos es por la cercanía con la Capital del país. Según lo encontrado la población desplazada de madres cabeza de familia se concentra principalmente en la comuna 1 con el 42% y la comuna 4 y 3 con el 21% y 16% respectivamente, respecto a los barrios encontramos que los principales lugares de asentamiento son el barrio compartir con el 16%, Cagua y Ciudad verde con el 10%. Los anteriores Barrios tienen unas particularidades en las que se destacan unas condiciones sociales y económicas de vulnerabilidad, evidenciada por indicadores sobre seguridad alimentaria, educación, salud, vivienda y recreación, y por el bajo acceso a servicios públicos

fundamentales. Por lo anterior se evidencia en los gráficos el asentamiento de la población en los distintos barrios del municipio de Soacha, lo cual acrecienta la marginalidad en la que se encuentran su población, agravada por la escasa atención del estado que reciben.

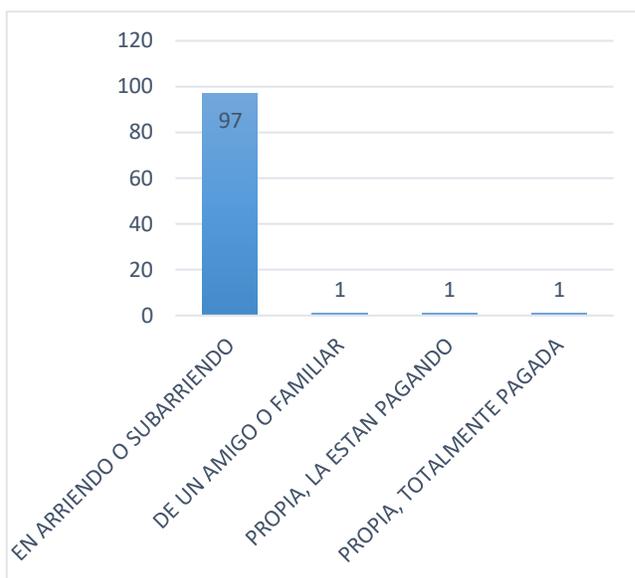
GRÁFICA 9: TIPO DE VIVIENDA



Fuente: Elaboración propia (2017)

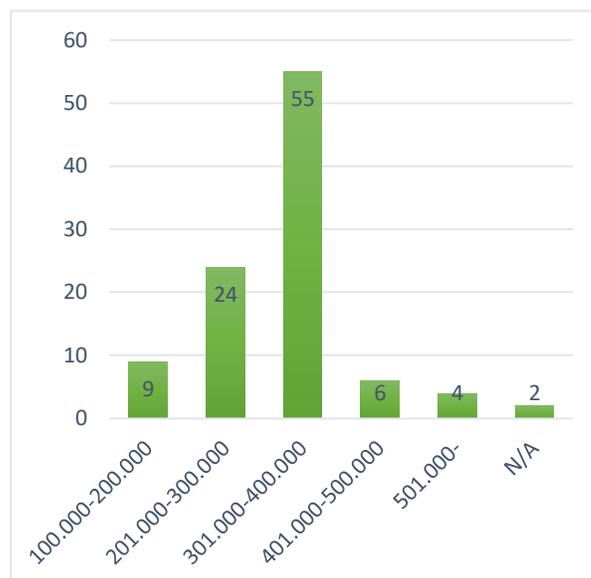
Los principales tipos de vivienda en las que se encuentra las mujeres cabeza de familia son en un 39% apartamento, seguido de un 38% por cuarto de inquilinato, el resto, se encuentran en casa o en otros tipos de vivienda. Como se evidencia en la gráfica anterior muchas de las familias cuando llegan al municipio sin recursos económicos se acomodan en una habitación por más que sea una familia extensa, esto también evidencia las dinámicas por las cuales la población debe de pasar para establecerse en el nuevo territorio al cual llegan.

GRÁFICA 10: VIVIENDA



Fuente: Elaboración propia (2017)

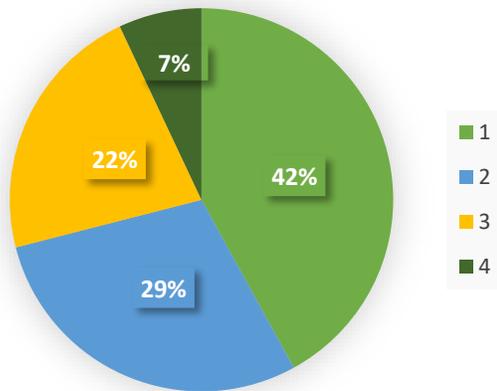
GRÁFICA 11: ARRIENDO



Fuente: Elaboración propia (2017)

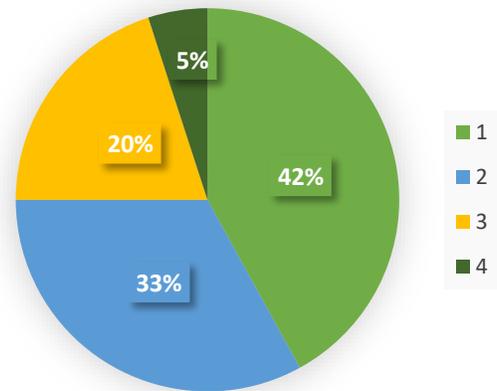
La situación de las familias desplazadas y particularmente las mujeres cabeza de familia, se hace mucho más crítica. La mayoría pagan arriendo y las dificultades que tienen las mujeres en el hogar se ven aumentadas cuando deben de responder económicamente por sus familias y no dispone de la contribución otras personas para cubrir los gastos económicos. Se enfrenta a una situación desigual y en relación con otros hogares en la que más personas aportan económicamente, no solo porque a la mujer se le ofrecen menores oportunidades laborales y de ingresos, sino porque su posibilidad de participar en programas que brinde el estado es poca. La gráfica 9 muestra que 88% de las mujeres pagan 400 mil pesos o menos al mes.

GRÁFICA 12: NÚMERO DE HABITACIONES



Fuente: Elaboración propia (2017)

GRÁFICA 13: DORMITORIOS

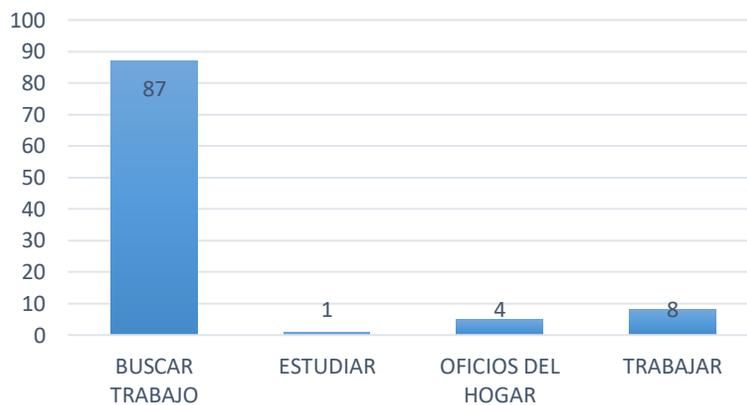


Fuente: Elaboración propia (2017)

Lo anterior nos indica que un 42% de las familias se encuentran en una vivienda de 1 habitación seguido por un 29% de viviendas con 2 habitaciones, por lo cual así sea una familia extensa deben de dormir todos en una misma habitación. Lo anterior constituye un factor importante en para entender las dinámicas que se desarrollan en sus vidas, los pocos espacios para privacidad y descansan que terminan por vulnerar aún más las condiciones de una vida digna de quienes ya viven a diario una serie de dificultades socioeconómicas.

Condiciones económicas

GRÁFICA 14: PRINCIPAL OCUPACIÓN



Fuente: Elaboración propia (2017)

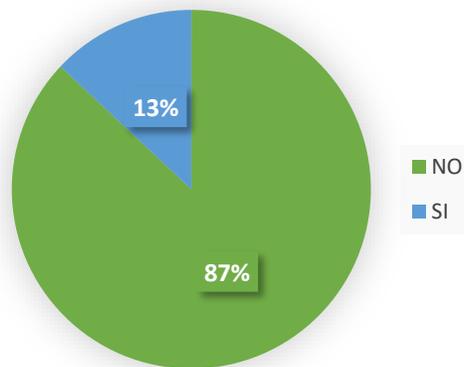
Por otra parte, encontramos que las mujeres cabeza de familia tienen un alto porcentaje de desempleo, el 87% se encuentra buscando trabajo como se puede ver en el grafico anterior. Entre las mujeres también encontramos que solo un 8% se encuentra trabajando, un 4% se encuentran desarrollando oficios en el hogar y un 1% se dedica a estudiar. No obstante, según lo evidenciado en el grafico anterior, se presenta una preocupación frente al grande porcentaje de mujeres que se encuentran en una situación de inactividad laboral, cuestión que dificulta en estas familias el sustento de sus hogares.

“Pues como no hay casi trabajo, a veces me llaman a veces no me llaman y si no me llaman no tengo como darle de comer a mis hijos, entonces no habiendo más me toca ahí, como no tengo estudio” (Mónica Villamil).

Por otra parte, las condiciones del mercado laboral continúan generando la desigualdad y discriminación en las mujeres, en las cuales se presenta mayor índice de trabajo temporal como trabajadoras domésticas y vendedoras informales. Las nuevas realidades a las que las mujeres se enfrentan, las llevan a enfrentarse a grandes dificultades, no solo por el hecho de sostener económicamente a sus familias, también se enfrentan ante una realidad de desigualdad lo hace cada vez más sus nuevas realidades.

“Me veo colgada a veces porque me hace falta más dinero”, además “Es difícil, porque no hay la oportunidad de uno tener un buen sitio para trabajar para uno, al principio uno no podía conseguir trabajo, pero tuve la oportunidad de que mi hermano me recomendara y pude conseguir el trabajo”. (Rosa Jiménez)

GRÁFICA 15: REALIZACIÓN DE ALGUNA ACTIVIDAD PAGA LA SEMANA ANTERIOR



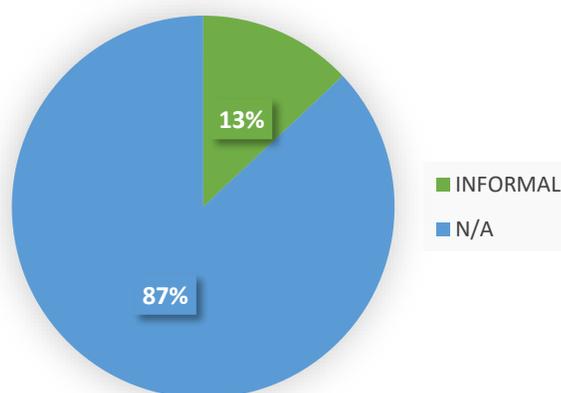
Fuente: Elaboración propia (2017)

A partir de la gráfica anterior encontramos como el 87% de las mujeres no realizó ninguna actividad paga y solo el 13% realizó una actividad paga, según lo anterior podemos decir que el desempleo afecta con intensidad a las mujeres cabeza de familia, las cuales encuentran dificultades para acceder a un empleo que se adapte a sus necesidades familiares y tienen que hacer frente a sostener económicamente de sus familias, por el hecho de ser madres solteras. Sin embargo, muchas de ellas se emplean en lo primero que les ofrecen sin tener en cuenta las condiciones laborales, pues necesitan trabajar para sacar adelante a sus hijos y por eso mismo no pueden hacer frente al pago de la vivienda y otros gastos fundamentales.

Es entendible el desarrollo de esta problemática puesto que hay muchos factores que desencadenaron el actual panorama social de estas mujeres en un territorio tan vulnerable como Soacha, en su gran mayoría, las mujeres cabeza de familia sobreviven de manera difícil, debido, entre otros, a su bajo nivel educativo y su alejamiento de una economía citadina, el no saber del desarrollo económico urbano es lo que le causa grandes problemáticas, que se tornan más vulnerables cuando, además de no tener dinero, sólo cuentan con un adulto para sostenerlos económicamente. Como nos menciona el Uribe y Ortiz (2004) el surgimiento del

sector moderno, el cual aprovecha economías a escala y es altamente productivo, pero que tiene una muy limitada capacidad de absorción de la abundante fuerza de trabajo no calificada del país, genera por residuo un sector informal de baja productividad, pequeño tamaño, utilización abundante de trabajo simple y menores remuneraciones.

GRÁFICA 16: TRABAJO FORMAL O INFORMAL



Fuente: Elaboración propia (2017)

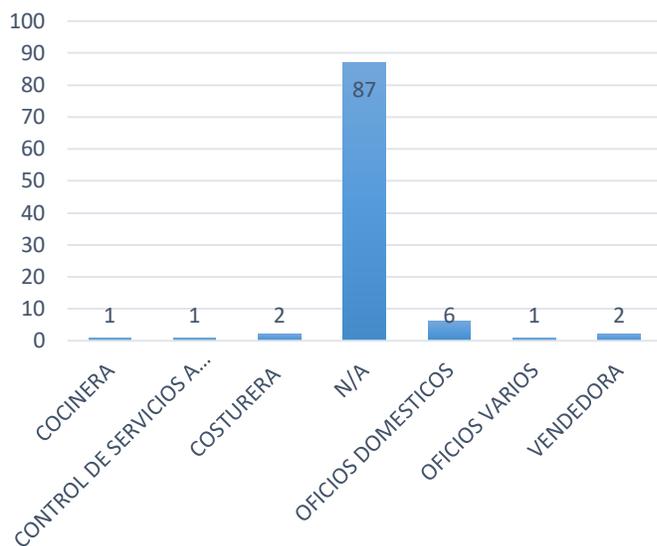
Como vemos en las anteriores gráficas, solo el 13% realiza una actividad paga y de esa población el 100% tiene un trabajo informal, esto nos muestra las dificultades para las madres cabeza de familia de encontrar trabajos formales que brinden las condiciones laborales adecuadas. Frente a esto es evidente que la población de mujeres cabeza de familia desplazadas tiene gran riesgo frente a su alta tasa de desempleo; recordemos que la población busca generar ingresos estables y en condiciones dignas que permitan sostener sus familias. Ese dato muestra la realidad de vulnerabilidad al cual están expuestas las mujeres en el mundo del trabajo en Colombia. De acuerdo con el DANE la tasa de desempleo para las mujeres en primer trimestre de 2019, fue más que el doble para las mujeres (15% frente a 8% de los hombres). Eso no es un detalle. La política pública para las mujeres víctimas del

conflicto armado debe afrontarse a una realidad de desigualdad de género históricamente existente frente a las cuestiones laborales en el país.

Existen dificultades frente al factor de estar en un territorio nuevo con diferentes dinámicas, en sus territorios anteriores muchas de ellas se dedicaban a las labores del campo, lo que cambió al vivir actualmente en la ciudad donde su perfil laboral rural muchas veces no cumple con los parámetros del mercado laboral urbano.

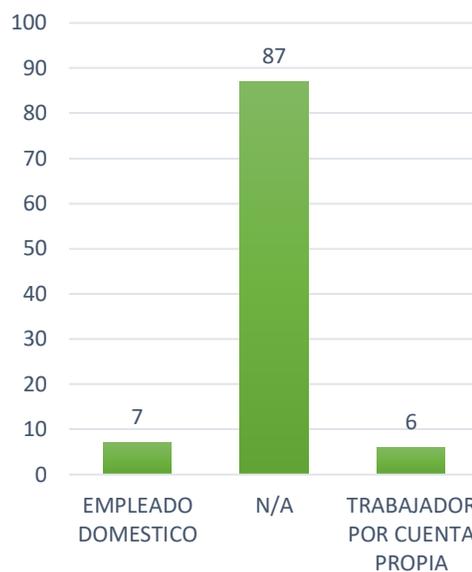
La mayor parte de la población desplazada como se evidencia y mencionamos anteriormente se emplea en el sector informal no asalariado, es decir, el “rebusque” en el comercio informal y otras actividades que no generan un contrato laboral con sus respectivas prestaciones sociales. Por lo anterior retomaremos a Ochoa y Ordoñez (2004) los cuales nos dicen que se han identificado factores, como género, nivel educativo y edad, los cuales condicionan la probabilidad de que una persona haga parte del sector formal o informal, muchas de las personas que están empleadas se caracterizan por no tener un nivel educativo alto y por ser mujeres, esto último como explican los autores se da principalmente por el doble papel que cumplen las mujeres de atender el hogar y además aportar ingresos, por lo que necesitan trabajos con horarios flexibles, que precisamente son ofrecidos por el sector informal.

GRÁFICA 18: BUSQUEDA DE TRABAJO



Fuente: Elaboración propia (2017)

GRÁFICA 19: TRABAJADOR



Fuente: Elaboración propia (2017)

Según las gráficas anteriores podemos evidenciar como la mayoría de las mujeres se dedican a oficios domésticos con un 6% seguido de costurera y vendedora con un 2%, por otra parte también encontramos que un 7% son empleadas domésticas y un 6% son trabajadoras por cuenta propia. Según Jiménez (2011) el tamaño de los sectores de la economía depende del crecimiento económico de un país, el cual está ampliamente relacionado con sus niveles de diversificación económica. Como lo mencionamos anteriormente estas mujeres se encuentran en trabajos informales que en su mayoría se caracterizan por ser de bajos ingresos, lo cual perjudica gravemente en el desarrollo de estos hogares e indudablemente afecta las condiciones de vida de la población, y desencadena consecuencias en sus vidas.

“Me toca el rebusque, todos los días ver de dónde saco para darle de comer a mi hijo”. Aunque actualmente algunas mujeres tienen trabajos, la mayoría no se encuentran conformes por las faltas de garantías laborales “me gustaría tener algo mejor por mi hijo, a veces no alcanza” (Laura Rojas)

La mayoría de estas mujeres son campesinas desplazadas, deben encontrar nuevos medios para subsistir con sus familias, estas mujeres deben de pasar por grandes necesidades para lograr traer ingresos a sus casas, al llegar a vivir en Soacha en busca de nuevas formas de subsistencia. La adaptación de los hogares encabezados por estas mujeres en los nuevos territorios es difícil, ya que ellas asumen nuevas responsabilidades en un lugar desconocido, deben de empezar a buscar trabajo y se dedican a actividades informales, como oficios domésticos los cuales no tienen una buena remuneración.

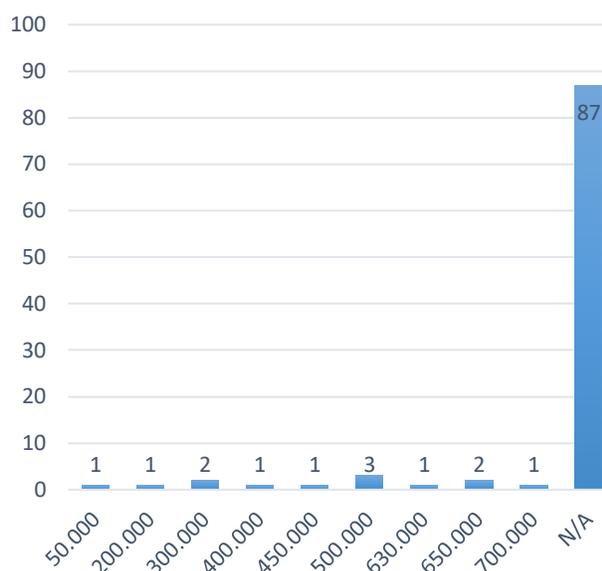
La condición de la mujer desplazada es de especial vulnerabilidad, educación, familia y trabajo son las problemáticas más frecuentes para estas mujeres frente a las situaciones por las que deben de pasar. Muchas de las mujeres al no conseguir un trabajo estable deben de dedicarse al “rebusque” como ellas le llaman para darles de comer a sus familias. Retomamos a Beccaria y Groisman (2008) los cuales nos dicen que dentro de la relación entre la informalidad y la pobreza, se resalta el hecho de que el fenómeno de la informalidad es una respuesta de la incapacidad del sector formal de ocupar toda la mano de obra disponible, y la educación es considerada un factor fundamental a la hora de diferenciar y seleccionar un individuo para un empleo formal.

GRÁFICA 20: TIPO DE PAGO



Fuente: Elaboración propia (2017)

GRÁFICA 21: INGRESOS MES PASADO

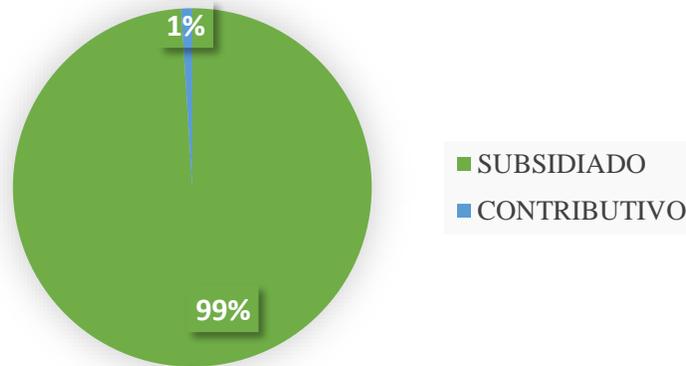


Fuente: Elaboración propia (2017)

Frente a los ingresos de las mujeres cabeza de familia que se encuentran trabajando encontramos que del 13% que se encuentra trabajando un 100% recibe pago en dinero, por otra parte, y respecto a la cantidad de dinero un 3% gana \$500.000 y un 2% \$300.000 y \$650.000. Frente a lo anterior es importante tener en cuenta que esos salarios son los únicos ingresos que tienen estas mujeres para el sustento de sus familias, si pensamos en los gastos que las mujeres deben de suplir se evidencia que la mayoría de salarios al no ser estables muchas veces no alcanzaran para suplir todas las necesidades.

Es necesario retomar a Rodríguez (2017) el cual nos dice que, desde el enfoque estructural, el tamaño de los sectores incide sobre la informalidad y la coexistencia de un sector moderno con un sector tradicional nos muestra las tensiones entre formalidad e informalidad mediadas por diferencias en productividades que a su vez inciden sobre los salarios.

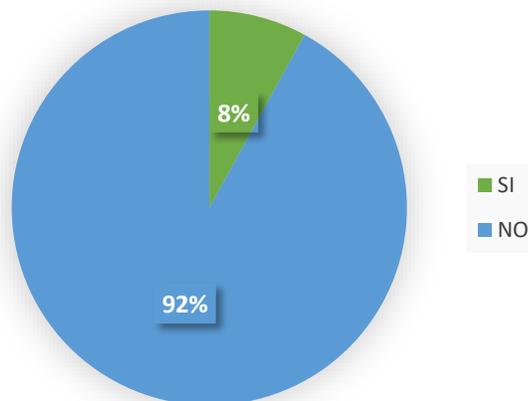
GRÁFICA 22: SEGURIDAD SOCIAL



Fuente: Elaboración propia (2017)

Al analizar la gráfica anterior, se observa una mayor prevalencia del “Régimen Subsidiado” con un 99% entre las mujeres cabeza de familia frente a un 1% que es contributivo, esto también nos muestra como la mayoría de personas encuestadas son una parte de la población que no tiene recursos económicos suficientes por lo cual se encuentran en el régimen subsidiado, este esquema de aseguramiento permite garantizar a la población el acceso a los servicios de salud.

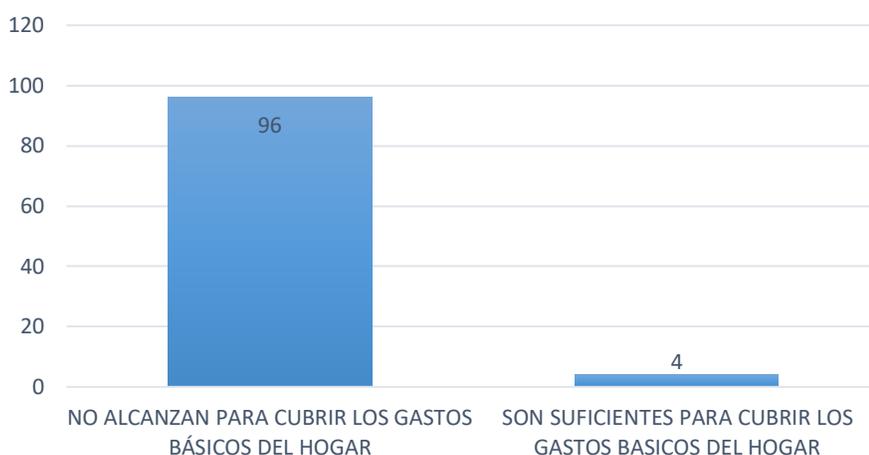
GRÁFICA 23: SUBSIDIO



Fuente: Elaboración propia (2017)

Ahora bien, la baja participación laboral de las cabeza de familia no implica que no reciban ingreso alguno, si bien, el 92% de ellas se encuentra en esta situación de no recibir algún tipo de subsidio, lo anterior genera grandes dudas respecto al por que las personas no poseen ningún subsidio, en la actualidad el estado brinda distintos tipos de subsidios a víctimas de desplazamiento y madres cabeza de familia, partiendo de lo anterior es necesario realizar una reflexión respecto a la información dada a la población que puede ser beneficiada por este tipo de subsidios. Por otra parte, existe un 8% que recibe algún tipo de subsidio, de este modo que este tipo de ingresos es fundamental para las familias para proveer el mínimo para su subsistencia.

GRÁFICA 24: PERCEPCIÓN DE LOS INGRESOS EN EL HOGAR



Fuente: Elaboración propia (2017)

A partir de la gráfica anterior vemos que el 96% de las mujeres manifiestan que los ingresos no alcanzan para cubrir los gastos básicos del hogar, frente a un 4% que manifiestan que son suficientes los ingresos para cubrir los gastos básicos del hogar. Lo anterior nos permite visualizar como estas mujeres al estar en su gran mayoría desempleadas no tienen

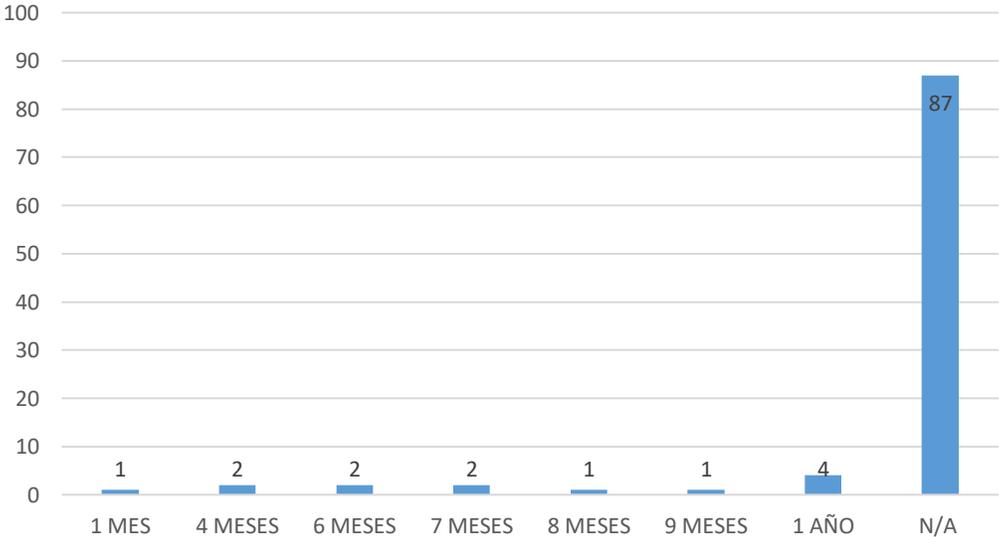
los ingresos suficientes para cubrir sus gastos, lo cual termina repercutiendo en sus vidas y las de sus familias, ya que son las que responden económicamente por sus hogares.

Llegar a la Soacha, establecerse e interactuar con las dinámicas urbanas que se presentan diariamente es un reto para las mujeres desplazadas que ya tienen unos antecedentes marcados por el conflicto armado. La ciudad presenta dinámicas completamente diferentes a las rurales, la mujer tiene una gran problemática, y es que al tener hijos de los cuales debe encargarse por su cuenta y no tener en dónde dejarlos, implica que conseguir trabajo sea cada vez más difícil, lo cual genera que deban de vivir en situaciones precarias con sus familias.

“No alcanza la plata para cubrir los gastos de mis hijos, como a mí me gustaría tener un trabajo estable, pero lo más difícil es que no hay oportunidad de trabajo, no tengo estudio y cuando consigo trabajo entonces le pagan a uno muy poco, tengo tres hijos, pago arriendo y no me alcanza para lo que necesito para mis hijos.”.

(Mónica Villamil)

GRÁFICA 25: TIEMPO DE TRABAJO



Fuente: Elaboración propia (2017)

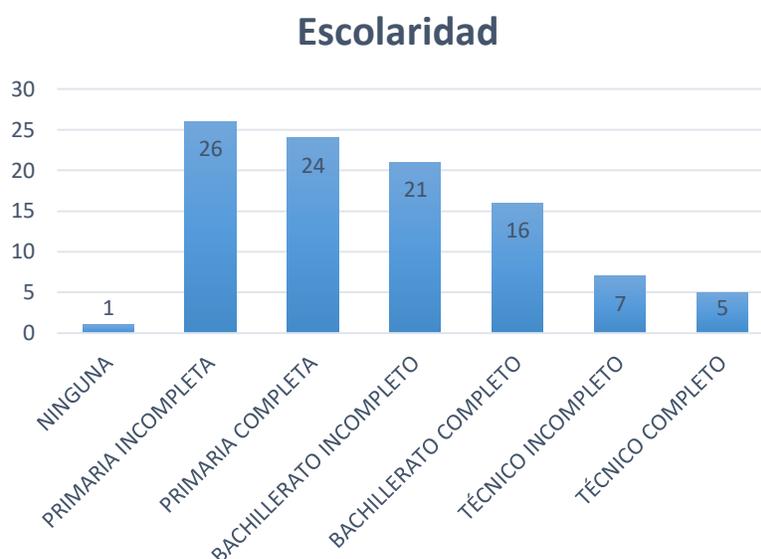
Frente al anterior gráfico encontramos como la mayoría de las mujeres se encuentra desde hace menos de un año laborando, esto también nos muestra que la mayoría de trabajos

al ser informales no presentan una estabilidad para las mujeres. Esta inestabilidad laboral en la informalidad como nos menciona Jiménez (2011) se encuentra relacionada con el bajo desarrollo del sector moderno de la economía el sector formal, el cual no absorbe la fuerza laboral disponible llevando a los trabajadores a sectores menos productivos o a meterse en las filas del desempleo.

“No pues la verdad yo nunca he visto una oportunidad así de trabajo acá que le ofrezcan a uno algo bueno, siempre le piden a uno papeles y cosas y yo de adonde, pues la verdad creo que yo no estoy preparada, yo no tengo nada de estudio y para poder tener un buen trabajo toca estudiar y yo no tengo estudio y yo no tengo nada de eso, y cuando no piden hoja de vida y antecedentes y cedula y muchas cosas, la verdad yo ahorita no tengo papeles ni nada de eso”. (Laura Rojas)

Características de la vida laboral

GRÁFICA 26: ACTIVIDAD LABORAL ANTERIOR



Fuente: Elaboración propia (2017)

Se presenta que un 30% de la población se dedicaba a la agricultura y un 29% a oficios varios, esto nos muestra que existe un cambio importante con respecto de los trabajos que las mujeres desarrollaban y especialmente sobre los modos de administración del hogar. Las

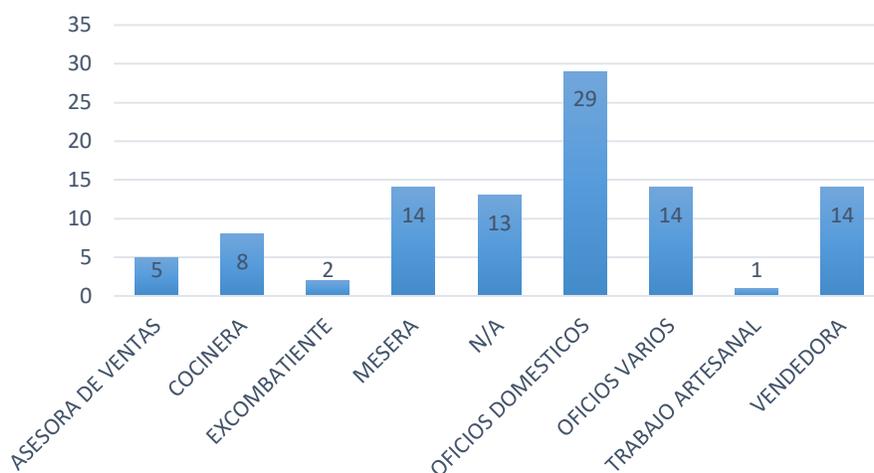
mujeres se han encargado mayoritariamente de las labores domésticas que no remuneradas económicamente. Sin embargo, a partir de a, profundas transformaciones. El trabajo que realizan las mujeres en el territorio urbano, es diferente al que se realiza en los territorios rurales, ya que las mujeres cabeza de familia, generalmente laboran fuera del hogar, exceptuando a quienes poseen un negocio propio, además de que mujeres no solo pagan altos costos físicos que las jornadas de trabajo le exigen, sino también a sobrellevar el enorme peso que asumen por toda la familia.

“Acoplarse al frío, los niños al colegio, fue difícil, muy difícil pasar muchas necesidades, muy difícil, por un familiar llegue a Soacha a trabajar y que me ayudaran conseguir trabajo, que lo conozcan a uno, uno sin una hoja de vida ni nada, que lo recomienden a uno para poder conseguir trabajo y es difícil” (Marcela Ardila)

La mayoría de mujeres víctimas de desplazamiento forzado actualmente se encuentran sin trabajo y por parte las mujeres que se encuentran trabajando no están conformes con sus empleos, ya que la remuneración es precaria y no cuentan con las condiciones básicas para ejercer su labor, en general, las mujeres tienen mayores dificultades para encontrar un trabajo bien remunerado. Las mujeres que trabajan por cuenta propia también tienen grandes dificultades ya que no tienen un ingreso fijo, esta es la categoría predominante en el que las mujeres más se emplean, situaciones de informalidad ya que por lo general es el medio más fácil para la obtención de ingresos, pero por otra parte no garantiza los derechos básicos en el área laboral.

“Trabajábamos allá en una finca, pues yo realmente no trabajaba casi las labores, por ahí ayudaba a sembrar matas y pues en mi tiempo me dedicaba a pintar uñas y esa era mi profesión en Venezuela, cuidar ancianitos y también en mis ratos libres hacer manicure”, pero al llegar a vivir en Soacha hizo que cambiara la forma de subsistencia de su familia, actualmente depende del pues a veces reciclo, vendo o de lo que la gente me pueda dar y me ayude o a veces salgo y busco, me consigo un turnito y lo hago”. (Nelly Gómez)

GRÁFICA 27: ÚLTIMA ACTIVIDAD LABORAL



Fuente: Elaboración propia (2017)

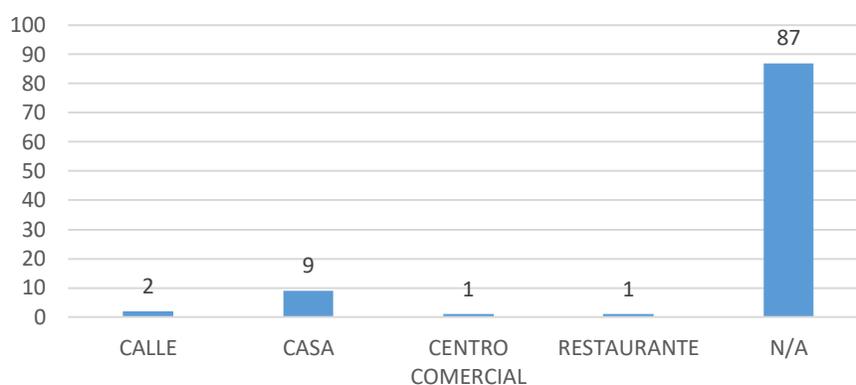
El desempleo en las mujeres es alto, y como lo vemos en la gráfica anterior muchas de ellas se dedicaban a oficios domésticos 29% seguido de vendedoras y meseras 14%. A partir de lo anterior también encontramos que la mayoría de los últimos empleos en los que se encontraban las mujeres eran informales por lo cual encontramos que no hay estabilidad laboral. Como nos dice Romero (2013) una de las problemáticas surgidas a partir del desplazamiento forzado es la condición de vulnerabilidad en la que esta población llega a los núcleos urbanos, y la situación de marginalidad a la que se ven obligados en sus nuevos lugares de residencia.

Las actividades domésticas como fuente de ingresos son las más accesibles para la mayoría de las mujeres, se evidencia que la mayoría de estas mujeres no tienen un trabajo estable, su falta de experiencia, su nivel de escolaridad y el desconocimiento de las dinámicas de la ciudad son factores que dificultan la estabilidad económica de estas mujeres. Como nos menciona Uribe y Ortiz (2004) se puede decir que las principales características de los

trabajadores que quedan excluidos del sector formal son el bajo nivel de ingresos, escasa protección en seguridad social y pensional, inestabilidad en el trabajo, pocas oportunidades de progreso por el bajo perfil de la ocupación que desempeñan, escasa educación, condiciones deficientes de trabajo.

“Pues que uno no tiene recomendaciones, nadie lo conoce eeee... no hay trabajo tampoco, con quien dejar los niños, claro todo es muy difícil esas cosas, uno llega a una ciudad solo, una ciudad donde uno no conoce, le toca a uno empezar solo”. (Andrea Forero)

GRÁFICA 28: LUGAR DE TRABAJO

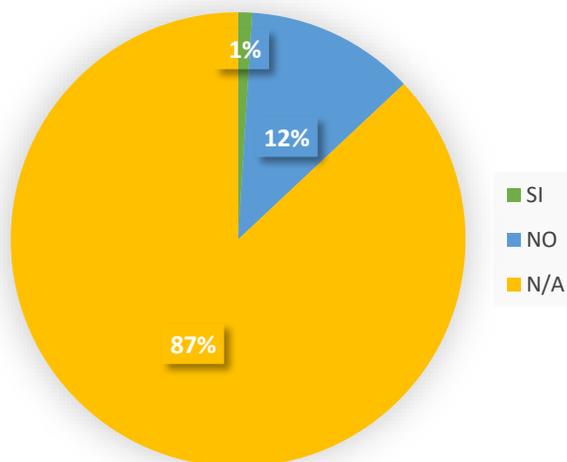


Fuente: Elaboración propia (2017)

Según el gráfico anterior podemos ver que la mayoría de personas realizan sus trabajos en sus casas 9%, esto también se puede explicar respecto a que muchas de estas mujeres tienen hijos menores de edad los cuales deben de cuidar y al salir a trabajar no tienen con quien dejarlos ni dinero para pagar un cuidador, frente a esto muchas de las mujeres prefieren trabajar desde sus casas. Es importante retomar el trabajo de Flórez (2002) el cual nos dice que desde el punto de vista estructural, la autora divide al sector informal colombiano en cuatro grupos: cuenta propia, trabajadores familiares no remunerados y

servicio doméstico, asalariados en pequeñas y grandes negocios no cubiertos por la seguridad social en salud y dueños de pequeños negocios.

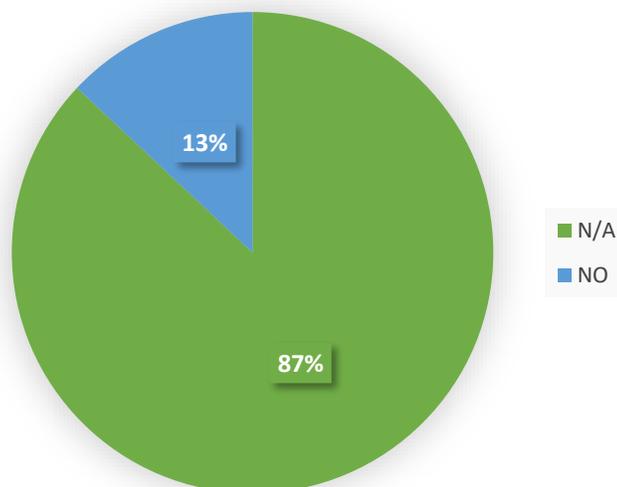
GRÁFICA 29: CONFORMIDAD CON EL TRABAJO ACTUAL



Fuente: Elaboración propia (2017)

Como la mayoría de las mujeres no estaba trabajando o se encontraba en una situación muy precaria e inestable en la semana de la aplicación de la encuesta, es notorio que un 87% no pueda comentar sobre la satisfacción con el trabajo actual. Dentro de la informalidad se configura como nos dice Tokman y Délano (2001) una clase social dinámica, excluida de un sector de la sociedad que realiza actividades que aunque no tengan las mejores remuneraciones, al menos son el medio por el cual pueden traer a sus familias ingresos para la subsistencia, la necesidad de subsistir lleva a que los individuos elijan la informalidad laboral más por una necesidad de ingresos que por una motivación distinta a la de sobrevivir.

GRÁFICA 30: CONTRATO LABORAL

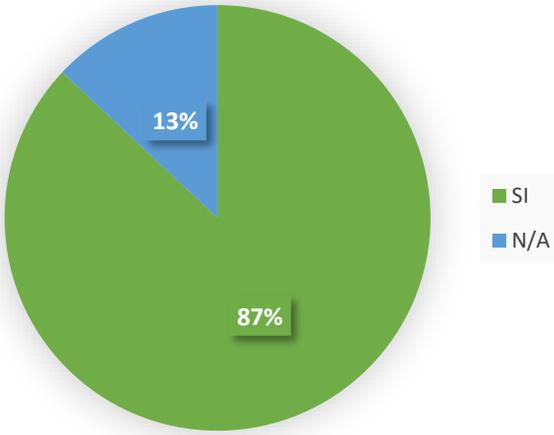


Fuente: Elaboración propia (2017)

Según la gráfica anterior del 13% que se encuentra laborando ninguno cuenta con ningún tipo de contrato laboral, esto también nos muestra que las mujeres no cuentan con ningún tipo de garantía para desempeñar sus trabajos, esto evidencia una gran problemática que termina marginando a las mujeres en empleos informales mal remunerados y con pocas expectativas. Desde una perspectiva estructural, la lógica por la cual surge la informalidad laboral es la de la supervivencia como nos dice Tokman y Délano (2001) la informalidad es la alternativa para superar la dificultad de conseguir empleos estables ante el racionamiento de puestos de trabajo de buena calidad, en un sector moderno reducido en el que tienen cabida los más aptos, por sus niveles de educación. Bajo el enfoque estructural como nos dicen los autores, la estructura económica y productiva de un país son las causas de los mercados laborales segmentados, y llevan a que algunos individuos como las mujeres cabeza de familia elijan las ocupaciones informales.

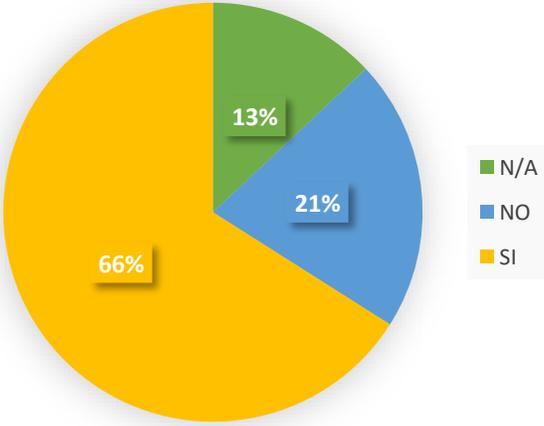
En este contexto, el trabajo informal merece especial atención, por ser un oficio generalmente poco regulado y sin prestaciones sociales, tanto en Colombia como en la mayoría de países latinoamericanos. Las mujeres en su mayoría viven en una gran pobreza, en especial las madres cabeza de familia, que han sido en su mayoría las directamente afectadas por el fenómeno de la violencia en Colombia, el buscar trabajo ha sido algo muy difícil

GRÁFICA 31: DESEO DE CONSEGUIR TRABAJO



Fuente: Elaboración propia (2017)

GRÁFICA 32: ACCIONES POR CONSEGUIR TRABAJO

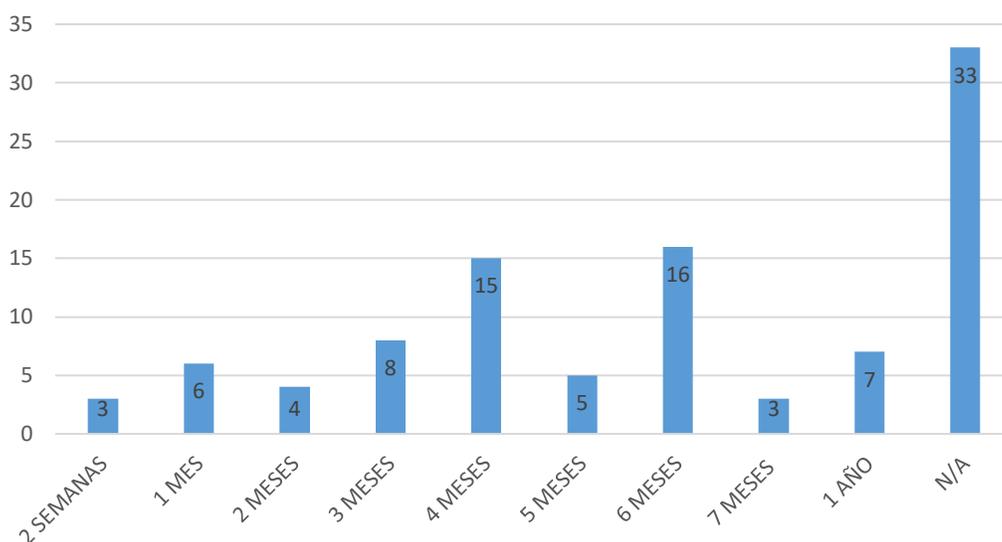


Fuente: Elaboración propia (2017)

Del 87% de las mujeres que no estaba laborando afuera de la casa, un 66% estaba buscando trabajo, (21%) de estas mujeres no han buscado trabajo no por que no quieren, existen múltiples factores que no propician la búsqueda de trabajo, entre otras, está la falta de dinero, el no tener quien cuide de sus hijos o el no conocer el municipio. Es importante no olvidar que estas mujeres muchas veces no conocen el territorio y son ajenas a las dinámicas urbanas que se desarrollan en Soacha.

“Estoy buscando trabajo, paso hojas de vida y estoy haciendo un curso en Colsubsidio para mejorar la hoja de vida y conseguir trabajo, también en el SENA que me llamaron para estudiar y en Casa Libre estoy en un proceso. Igual tengo que conseguir un trabajo estable para que me entreguen a mi hijo los de Bienestar Familiar, igual la psicóloga me dijo que así fuera una habitación lo importante es que hubiera aseo” (Viviana García)

GRÁFICA 33: TIEMPO DE BÚSQUEDA DE TRABAJO



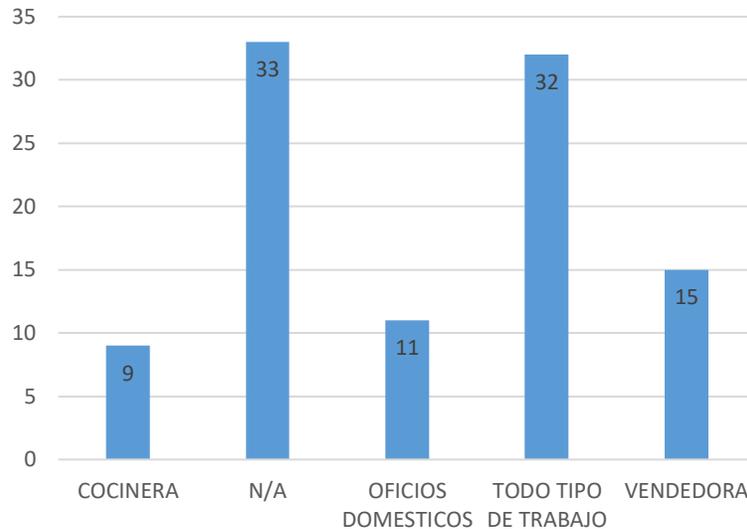
Fuente: Elaboración propia (2017)

Es importante ver como muchas de las mujeres llevan meses buscando trabajo sin poder establecerse en un trabajo estable, un 46% lleva más de 4 meses en la búsqueda. Como nos menciona Jiménez (2011)

En el mercado laboral se deben tener en cuenta tanto el problema del desempleo como el de la informalidad laboral. Ambos aspectos reflejan desequilibrios en el mercado laboral: el primero en términos de la cantidad del empleo y el segundo de su calidad. El referido a la cantidad está asociado con el número de desocupados, mientras que el de la calidad está relacionado con los ocupados en empleos que se ejercen bajo situaciones de baja productividad, con escaso capital físico y/o humano y en actividades que están por fuera de

la normatividad del mercado, como aquellas en las que se pagan salarios inferiores al mínimo establecido, en las que no se reconocen las prestaciones sociales o en las que se incumple con las jornadas laborales. Las anteriores características asociadas a la calidad del empleo son algunas del conjunto que describe a la informalidad laboral (Jiménez, 2011, pág. 2).

GRÁFICA 34: OFICIOS EN LOS QUE HAN BUSCADO TRABAJO



Fuente: Elaboración propia (2017)

Muchas de las mujeres cabeza de familia por sus dinámicas familiares buscan trabajos flexibles, ya que tienen a cargo a los hijos los cuales deben de cuidar, esto se ve reflejado en la gráfica anterior, un 32% busca todo tipo de trabajo, seguido de un 15% que buscan ser vendedoras. Para argumentar lo anterior retomaremos a Loayza, Servén y Sugawara (2009) los cuales plantean que, la informalidad laboral es el resultado de analizar los costos y beneficios de las actividades formales y es consecuencia de una economía que impone barreras a la entrada de un sector formal, pero no a la del informal, lo que hace evidente que en esta población exista una facilidad para entrar al sector informal.

“La falta de oportunidades pero que se vean en verdad, que diga que apoyen, no que coloquen un aviso si no sirve para nada, porque si no le dan la oportunidad a las personas de demostrar la capacidad que tienen para hacer eso, porque a veces le preguntan a uno todas esas cosas y le ponen a llenar unos requisitos y a la hora del te siempre le dicen a uno que deje la hoja de vida como si uno tuviera mucha plata, a veces uno no tiene ni 100 pesos para comerse un caramelo y envenenarse, ahorita para comprar una hoja de vida o dos o imprimirla”
(Nelly Gómez)

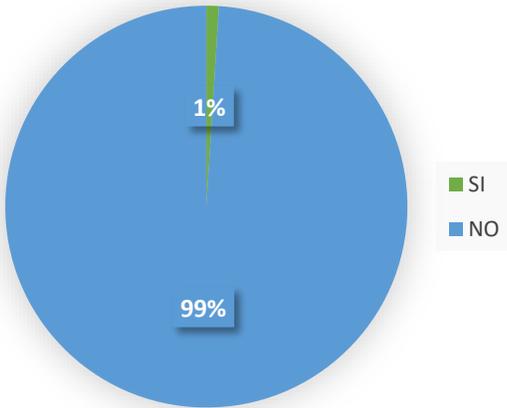
Incidencia de las políticas públicas en la realidad de las mujeres

Es posible ver que la situación socioeconómica dentro la que se destaca el aspecto laboral de las mujeres, en gran parte de los casos, es muy complicada ya que no tienen un acceso digno y bien remunerado, lo que genera que estas mujeres cabeza de hogar se enfrentan al gran reto de buscar cómo generar ingresos económicos para responder por sus familias. Lo dicho anteriormente queda evidenciado en el informe de Basta Ya (2013), el cual nos muestra que en Colombia las mujeres han sido víctimas de múltiples, atroces crímenes en el marco del conflicto armado, mostrando que son quienes padecen y enfrentan los daños provocados por la violencia en su condición de sobrevivientes. “La violencia ha dejado huellas profundas en sus cuerpos y en su psiquis; ha trastocado su cotidianidad y sus creencias, y ha alterado sus proyectos de vida al desestructurar sus familias y desterrarlas de lugares donde proyectan su futuro” (Basta Ya, pág. 66) Las mujeres, además de lidiar con los impactos causados por la violencia, deben asumir de un día para otro toda la responsabilidad económica y afectiva de sus hogares.

Debido a que la gran mayoría de desplazados llega a Soacha, desde hace algún tiempo las diferentes administraciones locales han desarrollado iniciativas con el propósito de brindar un acompañamiento adicional a la mujer en situación de desplazamiento. Aun así han

sido varios los factores han contribuido a crear situaciones donde se genera un vacío de información sobre la realidad, uno de ellos es el desconocimiento de los programas o políticas públicas que ofrecen para resarcir o ayudar a su situación, pero ante eso la mayoría de mujeres tienen desconocimiento ya que piensan que para acceder a alguna ayuda se tiene que hacer muchos tramites o papeleos, sin contar que muchas de ellas se encuentran indocumentadas; pues en su mayoría, por su desplazamiento por el conflicto armado deben de salir y no pueden sacar sus cosas.

GRÁFICA 35: CONOCIMIENTO DE PROGRAMA O POLÍTICA PARA VÍCTIMAS O MUJERES



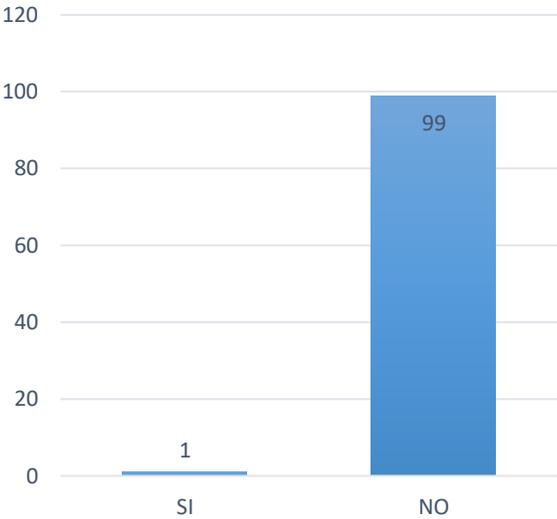
Fuente: Elaboración propia (2017)

A pesar de lo mucho que se ha hecho en temas de la participación de las mujeres en el ámbito de lo público, aún encontramos desconocimientos que se siguen convirtiendo en desigualdades e iniquidades para las mujeres habitantes del municipio de Soacha y en general de todo el país que dificultan el acceso de estas mujeres a las políticas públicas. La falta de participación de las mujeres cabeza de familia, el desconocimiento de sus derechos

fundamentales y muchas veces la falta de información por parte del Estado, es una realidad a la que diariamente se deben de enfrentar las mujeres del Municipio de Soacha.

“Pues desde que de verdad lo ayudaran a uno con plata y cositas para los niños, pero eso debe de ser mucho papel y uno sin tiempo y sin plata para ir hasta por allá y reunir todo lo que piden, se me hace muy complicado”. (Mónica Villamil)

GRÁFICA 36: VINCULACIÓN A PROGRAMA O POLÍTICA

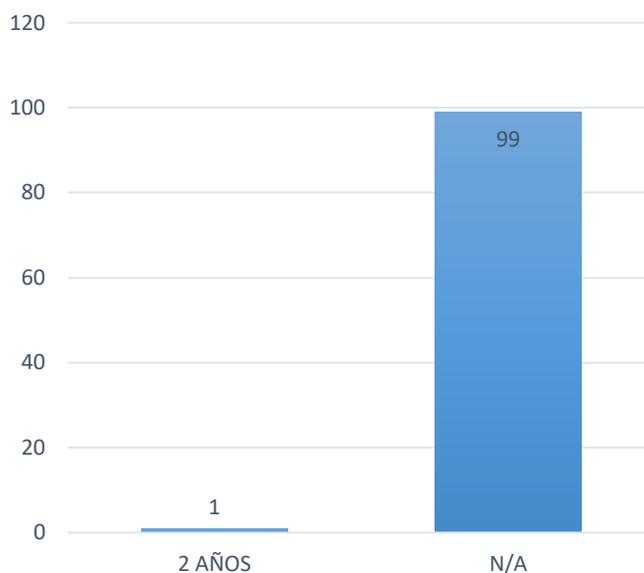


Fuente: Elaboración propia (2017)

La participación de las mujeres en la política y los espacios públicos de toma de decisiones sigue siendo muy poca, esto se da por distintos factores culturales y políticos que dificultan la inclusión y la participación de las mujeres y se manifiestan en el poco conocimiento que tienen de los mismos, ya que como la mayoría dicen “es mucho papeleo y no hay plata ni tiempo” y otro aspecto que genera aún más dificultad es la ausencia de programas con perspectiva de género que se implementen efectivamente y respondan a las verdaderas necesidades de las mujeres, pero vemos que existe una falta de presupuesto

público orientado a los programas y políticas que no ayuda a la implementación de los mismos.

GRÁFICA 37: TIEMPO DE VINCULACIÓN A PROGRAMA O POLÍTICA

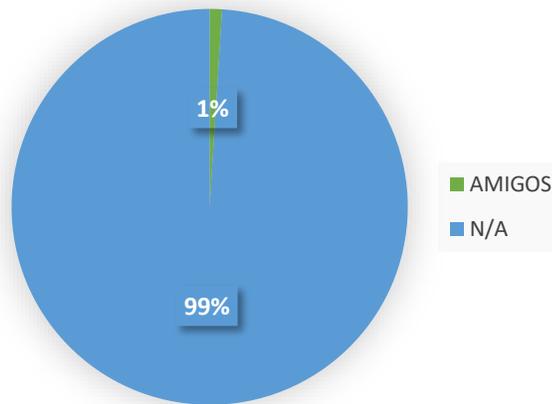


Fuente: Elaboración propia (2017)

En ocasiones las comunidades y especialmente las mujeres se muestran inconformes para hablar de temas que tienen que ver con política ya que no conocen y piensan que los tramites son muy largos; Estas actividades domésticas como fuente de ingresos perduran por años en el destierro, pues muchas de las mujeres, por su edad y por su falta de experiencia o escolaridad, no logran otra actividad económica. Muy pocas han recibido capacitación para una actividad económica, y quienes las han recibido no cuentan con los recursos económicos para desarrollar proyectos sostenibles de estabilización socioeconómica. (Chávez, Y, Bohórquez, M; 2014, pág. 129)

“Pues la verdad no he conocido pero si me gustaría, me gustaría estar vinculada a algún programa o política, si me gustaría para salir adelante, yo soy madre cabeza de familia y pues me queda difícil por mi hijo todo”.(Laura Rojas)

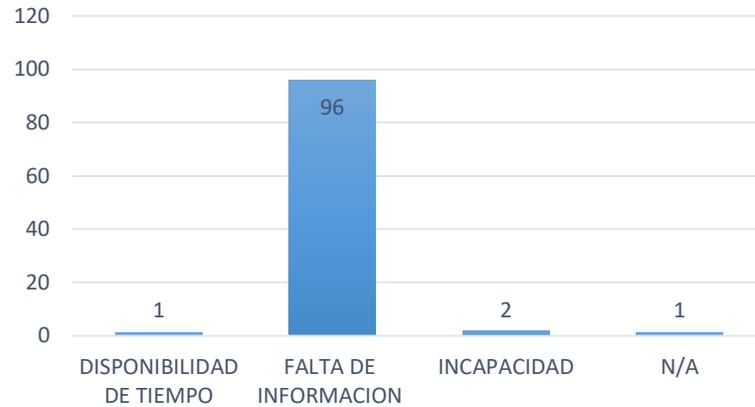
GRÁFICA 38: MOTIVOS DEL CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA O POLÍTICA



Fuente: Elaboración propia (2017)

Por lo anterior, se puede identificar que no solo existe desconocimiento por parte de las mujeres hacia sus derechos, sino también falencias a nivel estatal ya que la información no está llegando a las mujeres de la forma en que debería, lo cual conlleva a una desigualdad de condiciones que refleja la necesidad de que las mujeres se informen en todo el tema de Derechos Humanos, para lograr una vinculación en los programas o políticas que ofrece el estado.

GRÁFICA 39: MOTIVOS POR EL CUAL NO ESTÁN VINCULADAS

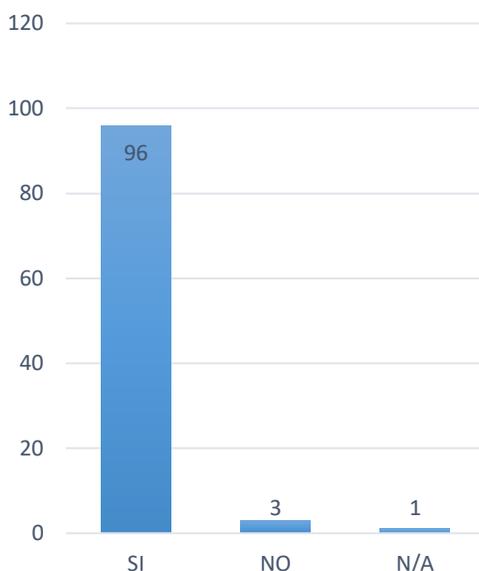


Fuente: Elaboración propia (2017)

Actualmente muchas de las mujeres manifiestan que no están vinculadas por falta de información

“No la verdad, no conozco y eso que yo estoy moviéndome como desplazada y pidiendo mis derechos para que me lleguen mis ayudas, pero pues hasta el momento no he mirado resultados, no he mirado nada, no he mirado que me digan nada, fui hice lo de los papeles del niño mío y tampoco me han hecho nada, no me han gestionado nada, porque mi niño está sin salud y sin ese papel como víctima, nada entonces estoy jodida, mis hijos para mi es la bendición más grande que tengo y es mi fuerza y fortaleza, es todo lo que como mujer deseamos tener, creo que ellos son los que me motivan para seguir adelante y de no dejarme vencer a pesar de las circunstancias y de todo lo que pase o lo que se me venga encima” (Nelly Gómez)

GRÁFICA 40: INTETÉS POR ESTAR VINCULADAS A PROGRAMAS O POLÍTICAS



Fuente: Elaboración propia (2017)

Estas políticas buscan no seguir con las desigualdades, para esto en el Municipio de Soacha creó y se aprobó la Política Publica de Mujeres con Equidad de Género, como herramienta que permita la garantía y el ejercicio de los derechos de las mujeres, para una igualdad que genere reales oportunidades, pero donde vemos que en no existe especificad para las mujeres y se evidencia que en la aplicación de estas políticas no se cumplen a cabalidad. Es importante que las políticas empiecen una verdadera difusión y que se dé una buena explicación a las mujeres para que sepan lo que generan estos cambios de políticas, además de explicar lo que se requieren para que ellas accedan a ellas.

Está claro que las políticas de género basadas en la igualdad y como principio deberán hacer posible que las mujeres tengan autonomía, que se supere el desequilibrio de género existente y que se enfrenten a todas las dificultades por las que han tenido que pasar. Si bien

en las últimas décadas se han alcanzado importantes logros en este ámbito, no puede ignorar que persisten enormes desigualdades y discriminaciones contra las mujeres y aunque estas políticas están para mitigar esto, en realidad las mujeres tienen desconocimiento y en la realidad las políticas no se aplican de manera adecuada, esto nos pone varios retos, para la implementación de las mismas, para que se implementen adecuadamente y sean acordes a la dura realidad que tiene una mujer que es jefa de hogar en Colombia, conociendo que la realidad de ellas está relacionada con la pobreza, la falta de educación, el conflicto armado y el desempleo.

Por último es importante mencionar que en el municipio se encuentran Fundaciones las cuales brindan una asistencia Humanitaria Inmediata para personas víctimas del conflicto armado que llegan al municipio de Soacha,

“Vivo en una fundación, es un albergue para gente desplazada por la violencia, vivo acá el tiempo que tengo de haber llegado a Soacha y pues aquí ha sido donde yo he llegado. Aquí en la fundación vivo en una habitación con más usuarios y mis hijos, no pago nada, no doy ni para la comida ni para nada, solo ayudo con las obligaciones que me corresponden, como hacer el aseo, cocinar un día y mis lavados de mi ropa manteniendo mi área limpia y ser respetuosa.” (Nelly Gómez).

“Yo llegué a la fundación porque de la fundación de la mujer me buscaron varias fundaciones y la única que tenía cupo era esta, de ahí hablaron con los encargados y ellos dijeron que si y la señora, ellos hicieron como entre ellas me buscaron el pasaje y el señor vi no acá puerta a puerta, he aprendido muchas cosas que no sabía y he compartido mucho y pues en el barrio que estoy me gusta porque no se escucha bulla, es todo silencioso” (Viviana García)

Este tipo de fundaciones brindan a las personas víctimas de desplazamiento actividades artísticas, deportivas y de formación que ayuden al desarrollo de sus capacidades laborales, permitiendo al mismo tiempo tener un tiempo para intentar acoplarse a las dinámicas de la ciudad.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES

La tesis trató de presentar la situación socioeconómica de las mujeres cabeza de familia en situación de desplazamiento por el conflicto armado en Colombia que viven en Soacha. La investigación permitió explorar esa situación desde la realidad de 100 mujeres cabeza de familia que fueron encuestadas, asimismo, desde la realización de entrevista con 7 de esas mujeres, se registró sus voces, sus dificultades y resistencias cotidianas.

El primer objetivo de la investigación propuso caracterizar el perfil socio económico de las mujeres cabeza de familia en situación de desplazamiento por el conflicto armado. Luego, se identificó las estrategias desarrolladas por las mujeres frente a la búsqueda de generación de ingresos económicos para sostener a sus familias y, finalmente, se realizó un análisis del componente socioeconómico previsto en las políticas públicas frente a la experiencia de las mujeres cabezas de familia víctimas del conflicto armado.

Se trabajó con mujeres cabeza de familia, esa condición ha sido entendida culturalmente desde hace muchos años como el rol de “madre” la cual es la encargada de las labores domésticas y la crianza de sus hijos. Tradicionalmente y como hemos mencionado anteriormente, se considera una mujer como cabeza de familia cuando se experimenta ausencia de un hombre que sea el responsable de sustentar económicamente a su familia y por lo tanto este rol lo ejerce una mujer que no convive en pareja y se encuentra con hijos o puede tener a otras personas a su cargo. Según lo encontrado se evidencia que muchas veces se asocia a las mujeres cabeza de familia con vulnerabilidad o situación de riesgo respecto a la supervivencia tanto de la mujer, como de los demás miembros de la familia.

El proceso de convertirse en mujeres cabeza de familia adquiere diferentes características según la situación específica de cada una de ellas, una madre soltera, una

mujer divorciada, una separada y una abandonada por su pareja, por esta razón, es vivido de distintas formas por cada una de ellas. La experiencia de convertirse en mujeres cabeza de familia que llegan un territorio por el desplazamiento a raíz del conflicto armado, conduce a las mujeres a replantearse maneras de pensar y vivir su vida diaria diferente a como era anteriormente.

En este estudio se encontraron diversos tipos de familias, mujeres solas que viven con sus hijos y las familias extensas, encabezadas por la mujeres. Con esto, queda claro que la familia se constituye como unidad económica y como reproductora de la fuerza de trabajo, pues, retomando a Barg (2000) La miseria de los salarios, la escasez de ingresos, el dinero que el padre lleva al hogar, como se utiliza, como se distribuye, es una forma de ver el trabajo alienante y la obligación del trabajador de venderse constantemente para lograr la sobrevivencia de su núcleo familiar. La mujer con la invisibilidad de su trabajo en el ámbito doméstico con su papel en la preparación de alimentos que consumen en la familia o que lleva el marido o los hijos cuando salen a trabajar, garantizan la producción y reproducción de la fuerza de trabajo y la ubica en el lugar de gestora y administradora de los pocos recursos con que cuenta la familia, asegurando la reproducción social” (Barg, L. 2000 Pág. 25)

A partir de cada una de las historias de las mujeres que voluntariamente decidieron participar de las encuestas y por otra parte de las que decidieron contar detalladamente sus experiencias vividas, encontramos como la situación de los bajos ingresos en las mujeres, de nuestra muestra que se encuentran en el municipio de Soacha, suele estar relacionado con las dificultades para ingresar en el mercado laboral. Así, las responsabilidades que cada una tiene en sus familias y los pocos ingresos de las mujeres, genera que deban pasar por situaciones en las que no pueden cubrir condiciones básicas de subsistencias, pero no solo para ellas también para sus familias.

Como lo mencionamos anteriormente, es importante que se tenga presente que la difícil situación económica por las que cada una de estas mujeres pasan no solo las afecta a ellas, muchas de ellas constituyen familias extensas como se evidenció las cuales están conformadas hasta por 7 integrantes, esto nos permite ver cómo estas mujeres cabeza de familia que no tienen empleos y son las únicas que llevan ingresos económicos a sus familias, no son las únicas que pasan por situaciones económicas difíciles, sus familias que dependen en un 100% de ellas también sufren las consecuencias de los pocos ingresos, teniendo muchas veces que pasar días sin comer, los niños sin poder acceder a educación (ya que muchas no conocen bien el territorio) o tener que vivir todos en una sola habitación.

Se puede afirmar que las mujeres que asumen el rol de cabezas de familia, teniendo una gran característica en común y es que en su gran mayoría ninguna tiene un trabajo, y las mujeres que han podido acceder a trabajos son inestables o informales que no cuentan con condiciones que garanticen un trabajo digno. En la mayoría de los casos tampoco han terminado sus estudio, esto termina complicando a un más su inserción al mercado laboral ya que mujer tienen conocimientos para desempeñar labores rurales, las cuales al llegar a la ciudad no son acordes a las dinámicas que exigen los empleos ciudadanos.

En el caso de las madres cabeza de familia sin empleo, se concluye que su desempleo ha sido de larga duración, a pesar de poseer cierto nivel de experiencia por haber desempeñado previamente actividades laborales, muchos de estos trabajos son como agricultoras lo cual en este nuevo territorio como lo es Soacha no lo toman en cuenta ya que las dinámicas laborales exigen otro tipo de experiencia. En general, la falta de empleo es crítica y más aún cuando deben de sustentar a sus familias para satisfacer las necesidades inmediatas del diario vivir de cada una de ellas. González de la Rocha (1999), retoma el que los hogares con exclusividad de ingresos de uno de los sexos son más vulnerables que los

hogares en donde ambos cónyuges aportan a la economía familiar; por tanto, las condiciones de pobreza son más agudas en estos hogares, a pesar de que los ingresos que aportan los varones a la economía familiar sólo constituyen una parte de su salario. Con los ingresos de las mujeres a la economía doméstica sucede a la inversa y generalmente éstos tienen efecto en bienes de beneficio colectivo. Sin duda, el tener un solo ingreso dificulta las condiciones de los hogares en la adquisición de bienes y en la alimentación. (Gonzales, 1999, citado por Sánchez, 2007)

Ahora, por otra parte un aspecto relevante que se encontró es que las mujeres cabeza de familia se desempeñan en trabajos informales ejerciendo como empleadas domésticas o vendedoras informales en su mayoría, esto evidencia que sus ingresos no son estables, muchas pueden salir a trabajar y no generar ingresos en un día completo laborando. Además como lo hemos mencionado no se tienen garantías laborales, aunque la mayoría son empleadas independientes y no tienen un contrato laboral, esto termina por general una falta de garantías de estas mujeres, que por poder llevar algún tipo de ingreso económico para ellas y para sus familias acceden a trabajos los cuales muchas veces se aprovechan de su situación y explotándolas laboralmente.

Comprender el papel de la mujer como proveedora, ante las dificultades económicas, nos hace comprender por qué se encuentran fuentes adicionales de ingresos como lo es el “rebusque” ya que las exigencias del medio obliga a las mujeres cabeza de familia a salir a buscar trabajo pero sin abandonar todas las labores que tienen en sus casas, lo que le genera dificultades pues en la mayoría de familias que participaron en la presente investigación tienen hijos menores de edad que deben permanecer parte del tiempo solos o al cuidado de terceros ya que las mujeres deben de salir e intentar traer ingresos económicos a sus hogares. Por otra parte también se evidenció que el acceso a la vivienda en las áreas centrales es más

difícil de obtener para estos hogares con bajos ingresos, la mayoría de estas familias se encuentran en zonas periféricas y se encuentran en arriendo.

Hasta este punto en el presente documento hemos expuesto la situación socioeconómica de las mujeres y de cierta forma la falta de conocimiento frente a las políticas, esto hace suponer la necesidad, ya sea de reforzar los planes, programas o políticas existentes relacionados con brindar herramientas a estas mujeres cabezas de familias desplazadas para lograr llevar el sustento a sus hogares. En general, se reconoce lo importante que resulta la vinculación a un trabajo remunerado que tenga las garantías y cumplimientos de la normatividad laboral colombiana.

Se debe reconocer el rol de estas mujeres como únicas proveedoras de ingresos en el hogar y, por lo tanto, las medidas que se diseñen deben implicar la existencia de flexibilidad horaria, para que pueda existir un balance entre compromisos laborales, y sus compromisos en sus hogares. En el mismo orden de ideas, debe promoverse la integración por medio de la capacitación y la orientación, dirigidas en especial, a las mujeres cabeza de familia desplazadas en situación de desempleo, mujeres que quieren entrar al mercado laboral para sustentar a sus familias. Las políticas públicas para mujeres cabeza de familia merecen ser consideradas como herramientas importantes para brindar un apoyo a cada una de ellas.

Resultan indispensables las políticas públicas con miras a brindar a las mujeres herramientas para desarrollar habilidades que les permitan mayores posibilidades para ingresar al mercado laboral, haciendo énfasis en la generación de empleo y el mejoramiento de los niveles actuales de ingresos. Aunque sabemos que en la actualidad ya existen programas y políticas que están dirigidas a esta población, la realidad de lo que se evidencio fue que la gran mayoría no están vinculadas a ninguna política y la principal causa es la falta

de conocimiento, esto nos lleva a preguntarnos qué es lo que está sucediendo con la difusión y socialización de las políticas para la población.

Por lo anterior se espera que las mujeres cabeza de familia no sólo se conviertan en población para la intervención de programas o políticas, sino que puedan participar en el diseño y desarrollos de las mismas. Ahora con lo anterior no queremos recaer en críticas que sean poco constructivas pero es necesario llegar a una reflexión de lo que está sucediendo con las políticas, es evidente que el estado colombiano tiene muchas problemáticas no solo en la formulación sino también como lo encontramos en la difusión y falta de participación de las mujeres en las mismas. Frente a esto consideramos que la participación en los programas o políticas que se formulen, será en mayor medida si son consideradas las características de la población en su diseño e implementación. En particular, si son mujeres cabeza de familia las cuales tienen grandes dificultades para encontrar un trabajo remunerado y al mismo tiempo responder por las responsabilidades domésticas, esto nos muestra la falta de tiempo y también si consideramos que muchas de ellas tienen la percepción que para participar deben de pasar muchos papeles y no tienen dinero para sacarlos ni para llevarlos.

Ahora también es importante mencionar que estas encuestas y entrevistas se hicieron con mujeres que se encontraban en el CRAV (Centro Regional de Atención a Víctimas) esto también nos permite entender que muchas de ellas podrían omitir alguna información sobre su situación socioeconómica, ya que según nuestra percepción muchas de ellas creían que al decir que su situación económica era crítica, podrían acceder a algún subsidio. De acuerdo con González de la Rocha (1999), las mujeres jefas de hogar aceptan la noción de vulnerabilidad en tanto las beneficie para obtener ayuda de parientes, vecinos o grupos de beneficencia; sin embargo, esto no quiere decir que ellas sientan que son mujeres vulnerables, sino que para obtener alguna ayuda resulta mucho más fácil aceptar representaciones un tanto

conservadoras. Por otra parte, a través de la dimensión de lo personal, cada mujer jefa de familia evidenció el proceso reflexivo por el que ha transitado a lo largo de su vida. Es a partir de esta dimensión donde se gestan en mayor o menor grado nuevas identidades en las mujeres jefas. (Gonzales, 1999, citado por Sánchez, 2007)

El transitar por una perspectiva interdisciplinaria ha permitido realizar un análisis con muchas herramientas. Ahora bien, para el Trabajo social la investigación también genera aportes no solo para la profesión, también para el área de familia. Las intervenciones profesionales en área de familia, permite profundizar el campo de acción del trabajador social el cual debe estar comprometido no tan sólo con propuestas innovadoras, sino que debe desarrollar un campo de acción de investigación que le permita conocer la realidad desde perspectivas y desarrollar las herramientas que aporten a la profesión.

La expectativa, al fin, es aportar de alguna manera desde la investigación realizada, sobre la contemporaneidad de las permanencias en las necesidades de las mujeres cabezas de familia desplazadas por el conflicto armado, que residen en Soacha. Su difícil situación socio económica y la dificultad para el acceso laboral demandan la materialización de las políticas públicas y mayor atención a la singularidad de su situación.

ANEXOS

Anexo 1: Cuadro metodológico

Objetivos específicos	Categorías	Información	Fuentes	Técnica	Instrumentos
Caracterizar el perfil socioeconómico de las mujeres cabeza de familia.	-Mujeres cabeza de familia -Aspecto socioeconómicos	perfil socioeconómicos de las mujeres cabeza de familias	Primaria	-Encuesta Entrevista semi-estructurada	Grabadora de voz, libreta de apuntes, Guiónes.
Identificar si existen estrategias desarrolladas por las mujeres frente a la búsqueda de generación de ingresos económicos para sostener a sus familias.	-Estrategias desarrolladas -Aspectos socioeconómicos	Cuáles son las estrategias desarrolladas por las mujeres en la búsqueda de generación de ingresos económicos para sostener a sus familias.	Primaria	-Entrevista semi-estructurada	Grabadora de voz, libreta de apuntes, Guiónes.
Analizar el componente socioeconómico previsto en las políticas públicas frente a la experiencia de las mujeres cabezas de familia víctimas del conflicto armado.	-Experiencia de las mujeres Políticas publicas	Identificar las políticas o programas de los cuales las mujeres son beneficiarias.	Primaria	-Entrevista semi-estructurada -Análisis políticas publicas -Encuesta	Grabadora de voz, libreta de apuntes, Guiónes. -Políticas
Objetivos específicos	Categorías	Información	Fuentes	Técnica	Instrumentos
Caracterizar el perfil socioeconómico de las mujeres cabeza de familia.	-Mujeres cabeza de familia	perfil socioeconómicos de las mujeres cabeza de familias	Primaria	Entrevista semi-estructurada	Grabadora de voz, libreta de apuntes,

	- Desplazamiento				Guión de entrevista.
Explorar si existen estrategias desarrolladas por las mujeres frente a la búsqueda de generar ingresos económicos para sostener a sus familias.	-Mujeres cabeza de familia	Cuáles son las estrategias desarrolladas por las mujeres en la búsqueda de generación de ingresos económicos para sostener a sus familias.	Primaria	Entrevista semi-estructurada	Grabadora de voz, libreta de apuntes, Guión de grupo focal.
Analizar el componente socioeconómico previsto en las políticas públicas frente a la experiencia de las mujeres.	-Mujeres cabeza de familia -Política pública	Identificar las políticas o programas de los cuales las mujeres son beneficiarias.	Primaria	Entrevista semi-estructurada	Grabadora de voz, libreta de apuntes, Guión de entrevista.

Anexo 2: Encuesta



Universidad
Externado
de Colombia

Nombre del entrevistador:

Fecha de aplicación: ___/___/___

LAS PREGUNTAS QUE SE REALIZARÁN A CONTINUACIÓN SE UTILIZARÁN ÚNICAMENTE PARA LA SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DEL PROYECTO DE GRADO. LA INFORMACIÓN SERÁ TOTALMENTE CONFIDENCIAL.

FICHA DE CARACTERIZACIÓN.	
1. Edad: ____ a. 18-24 () b. 24-44 () c. 45-60 () c. +60 ()	6. ¿Hace cuanto llego al municipio? (meses) _____
	7. ¿a que se dedicaba antes de llegar a este lugar?
	8. Fuente de ingreso: a. Salario () b. Familiar () c. Pensión () d. Subsidio () e. Trabajo informal () f. Otro: _____
2. Escolaridad: a. Preescolar () Completa () Incompleta () b. Primaria () Completa () Incompleta () c. Bachillerato () Completa () Incompleta () d. Técnica () Completa () Incompleta () e. Universitaria () Completa () Incompleta ()	9. Actualmente: a. No esta casada y vive en pareja hace menos de dos años () b. No esta casada y vive en pareja hace dos años o más () c. Esta casada () d. Esta separada o divorciada () e. Esta viuda () f. Esta soltera ()
3. Estrato: _____	
4. Barrio: _____ 4.1 Comuna: _____	
5. Ocupación: _____	

B. Datos de la vivienda	
10. Tipo de vivienda: a. Casa () b. Apartamento () c. Cuarto (s) en inquilinato () d. Cuarto (s) en otro tipo de estructura () e. Vivienda indígena () f. Otra vivienda (carpa, vagón, embarcación, cueva, refugio natural, etc.) ()	11. La vivienda ocupada por este hogar es: a. Propia, totalmente pagada () b. Propia, la están pagando () c. En arriendo o subarriendo () d. En usufructo () e. Posesión sin titulo (Ocupante de hecho) ó propiedad colectiva () f. Otra, ¿cuál? _____

<p>12. ¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta la vivienda?</p> <p>a. Energía eléctrica ()</p> <p>b. Gas natural conectado a red pública ()</p> <p>c. Alcantarillado ()</p> <p>d. Recolección de basuras ()</p> <p>e. Acueducto ()</p>	<p>11.a. ¿Cuánto pagan mensualmente por arriendo?</p> <p>Valor \$ _____</p>
<p>14. ¿Cuáles de los siguientes servicios o bienes en uso, posee este hogar?</p> <p>a. Servicio de teléfono fijo ()</p> <p>b. Servicio de televisión por suscripción cable o antena parabólica ()</p> <p>c. Servicio de Internet ()</p> <p>d. Máquina lavadora de ropa ()</p> <p>e. Nevera o refrigerador ()</p> <p>f. Licuadora ()</p> <p>g. Estufa eléctrica o de gas ()</p> <p>h. Horno eléctrico o de gas ()</p> <p>i. Horno microondas ()</p> <p>j. Calentador de agua eléctrico o de gas o ducha eléctrica ()</p> <p>k. Televisor a color ()</p> <p>l. DVD ()</p> <p>m. Equipo de sonido ()</p> <p>n. Computador para uso del hogar ()</p> <p>o. Aspiradora / brilladora ()</p> <p>p. Aire acondicionado ()</p> <p>q. Ventilador o abanico ()</p> <p>r. Bicicleta ()</p> <p>s. Motocicleta ()</p> <p>t. Carro particular ()</p>	<p>13. Incluyendo sala-comedor ¿de cuántos cuartos en total dispone este hogar? ____</p> <p>(Excluya cocinas, baños, garajes y cuartos destinados a negocio)</p>
	<p>15. ¿En cuántos de esos cuartos duermen las personas de este hogar? ()</p>
	<p>16. ¿En el lugar de residencia establecieron algún negocio? ¿Cuál?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>

<p>C. Registro de personas</p>	
<p>17. Total de personas en el hogar: _____</p>	
<p>18. ¿Cuáles son las edades y vínculos (familiares o no) de las personas que comen y duermen habitualmente en este hogar, RESIDENTES HABITUALES presentes o no?</p>	
<p>Persona que vive permanentemente o la mayor parte del tiempo en la vivienda aunque el día de la encuesta esté ausente.</p>	
<p>Edad</p>	<p>Vinculo familiar</p> <p>() _____</p>

() _____
 () _____

D. Trabajo	
<p>19. ¿En que actividad ocupó..... la mayor parte del tiempo la semana pasada?</p> <p>a. Trabajando () b. Buscando trabajo () c. Estudiando () d. Oficios del hogar () e. Incapacitado permanente para trabajar () f. Otra actividad ¿cuál?_____</p>	<p>20. Aunque desea trabajar, ¿por qué motivo principal no hizo diligencias para buscar un trabajo o instalar un negocio en las ÚLTIMAS 4 SEMANAS?</p> <p>a. Ya encontró trabajo () b. No hay trabajo disponible en la ciudad ó región / No encuentra trabajo en su oficio o profesión () c. Está esperando que lo llamen o esperando temporada alta () d. No sabe como buscarlo () e. Está cansado de buscar () f. Carece de la experiencia necesaria () g. No tiene recursos para instalar un negocio () h. Los empleadores lo consideran muy joven o muy viejo () i. Usted se considera muy joven o muy viejo () j. Responsabilidades familiares () k. Problemas de salud () l. Está estudiando () m. Otro, ¿cuál?_____</p>
<p>21. Además de lo anterior, ¿.....realizó la semana pasada alguna actividad paga por una hora o más?</p> <p>a. Si () b. No ()</p>	
<p>22. En las ÚLTIMAS 4 SEMANAS ¿.....hizo alguna diligencia para conseguir un trabajo o instalar un negocio? (pidió ayuda a amigos, familiares etc.; consultó una agencia de empleo; puso o contestó anuncios; llenó una solicitud; buscó recursos para instalar un negocio)</p> <p>a. Si () b. No ()</p>	
<p>23. ¿... desea conseguir un trabajo remunerado o instalar un negocio?</p> <p>a. Si () b. No ()</p>	<p>24. Durante los últimos 12 meses ¿...trabajó por lo menos 2 semanas consecutivas?</p> <p>a. Si () b. No ()</p>
E. Personas que trabajen:	
<p>25. ¿Qué hace.....en este trabajo?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	<p>26. ¿Por qué medio principal, consiguió su empleo actual? _____</p>
<p>27. ¿Para realizar este trabajo tiene ... algún tipo de contrato? _____</p>	<p>28. cuánto ganó el mes pasado en este empleo?</p> <p>_____</p> <p>Valor mensual \$ _____</p>

<p>29. ¿Esta Conforme con el tipo de trabajo que tiene?</p> <p>_____</p>	<p>30. Además del salario en dinero, ¿el mes pasado... recibió otros ingresos?</p> <p>_____</p>
<p>31. ¿Cuanto tiempo lleva ... trabajando en esta empresa, negocio, industria, oficina, firma o finca de manera continua?</p> <p>_____</p>	<p>32. En este trabajo.... es:</p> <p>a. Empleado de empresa particular ()</p> <p>b. Obrero o empleado del gobierno ()</p> <p>c. Empleado doméstico ()</p> <p>d. Trabajador por cuenta propia ()</p> <p>e. Patrón o empleador ()</p> <p>f. Trabajador familiar sin remuneración ()</p> <p>g. Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares ()</p> <p>h. Jornalero o peón ()</p> <p>i. Otro, ¿cual? _____</p>
<p>33. Dónde realiza principalmente su trabajo:</p> <p>a. En kiosco – caseta</p> <p>b. En un vehículo</p> <p>c. De puerta en puerta ()</p> <p>d. Sitio al descubierto en la calle (ambulante y estacionario) ()</p> <p>e. Local fijo, oficina, fábrica, etc. ()</p> <p>f. En el campo o área rural, mar o río ()</p> <p>g. En esta vivienda ()</p> <p>h. En otras viviendas ()</p> <p>i. En una obra en construcción ()</p> <p>j. En una mina o cantera ()</p> <p>Otro, ¿cuál? _____</p>	<p>35. ¿En que horario u horarios realizó su trabajo principal de la semana pasada?</p> <p>a. En horario u horarios fijos ()</p> <p>b. Por turnos rotatorios ()</p>
<p>34. Este trabajo es:</p> <p>a. Ocasional?(De vez en cuando) ()</p> <p>b. Estacional? (En ciertas épocas del año, cosechas, temporadas) ()</p> <p>c. Permanente? ()</p> <p>d. Otro?, especifique _____</p>	<p>37. ¿Esta satisfecho o insatisfecho con su actual empleo?</p>
<p>36. ¿En caso de no tener trabajo, de donde obtendría principalmente los recursos para sus gastos y/o los de su hogar:</p> <p>a. Cesantías? ()</p> <p>b. Ahorros personales? ()</p> <p>c. Ayudas de hijos o familiares? ()</p> <p>d. Indemnización o similar? ()</p> <p>e. No lo ha considerado? ()</p> <p>f. Vendería su vivienda o bienes del hogar()</p> <p>g. Empeñaría bienes del hogar? ()</p> <p>h. No tendría recursos? ()</p> <p>i. Solicitaría dinero prestado? ()</p> <p>Otros, ¿cuales? _____</p>	<p>F. Personas que no trabajen:</p> <p>38. ¿Durante cuántas semanas ha estado o estuvo..... buscando trabajo? _____</p> <p>39. ¿Cuántas semanas hace que..... dejó de trabajar por última vez? _____</p>

40. ¿En qué ocupación, oficio o labor ha buscado trabajo? _____	41. ¿Qué ocupación, oficio o labor realizó la última vez que trabajó?
--	---

G. Ingresos	
42. Usted considera que los ingresos mensuales de su hogar: a. Son más que suficientes para cubrir los gastos básicos del hogar () b. Son suficientes para cubrir los gastos básicos del hogar () c. No alcanzan para cubrir los gastos básicos del hogar ()	43. Durante los últimos doce meses, ¿recibió dinero de otros hogares, personas o instituciones no gubernamentales; dinero por intereses, dividendos, utilidades o cesantías? a. Si () ¿Cuál? b. No ()
	En caso de que la respuesta sea si y este ingreso sea de una política pública, responder el modulo I.

Anexo 3: Entrevista



Universidad
Externado
de Colombia

Nombre del entrevistador:

Fecha de aplicación: ___/___/___

LAS PREGUNTAS QUE SE REALIZARÁN A CONTINUACIÓN SE UTILIZARÁN ÚNICAMENTE PARA LA SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DEL PROYECTO DE GRADO. LA INFORMACIÓN SERÁ TOTALMENTE CONFIDENCIAL.

- 1.Cuál es su nombre?
- 2.¿Qué edad tiene?
- 3.¿En qué barrio vive usted?
- 4.¿Usted en que comuna se encuentra? ¿y que estrato es?
- 5.¿Pertenece a algún grupo étnico?
- 6.¿Cuántas veces ha sido desplazada usted? ¿Y de qué lugar fueron desplazados?
- 7.¿Hace cuánto llego acá a este municipio?
- 8.¿Qué escolaridad tiene usted?
- 9.¿A qué régimen de seguridad social pertenece?
- 10.¿Usted está casada, divorciada, soltera o en unión libre actualmente?

11. ¿Con cuántas personas usted vive patricia? ¿Qué escolaridad tienen estas personas?
12. ¿Usted en qué tipo de vivienda vive, en un apartamento?
13. ¿qué material es predominante en las paredes y el piso?
14. ¿Usted paga arriendo en ese lugar? ¿cuánto paga?
15. ¿Con cuales servicios cuenta esa vivienda?
16. ¿A qué se dedicaba antes de llegar a este lugar, ósea acá a Soacha?
17. ¿Y en la actualidad usted a que se dedica?
18. ¿La semana pasada realizo su trabajo? ¿Es un trabajo fijo?
19. ¿Qué hace en este trabajo?
20. ¿Qué piensa usted de su trabajo?
21. ¿Está conforme con su trabajo?
22. ¿Por qué medio principal consiguió su actual trabajo?
23. ¿Usted tiene algún tipo de contrato para este trabajo?
24. ¿A usted le paga por el trabajo que realiza en especie, en dinero?
25. ¿Cuánto gana aproximadamente el mes pasado?
26. ¿Y cuánto tiempo lleva trabajando en eso? ¿Desde que llego o al principio trabajo en una cosa y luego en otra?
27. ¿Además de ese dinero recibe otro usted?
28. ¿Usted considera que sus ingresos son suficientes
29. ¿Conoce algún programa o política que ayude a víctimas o mujeres?
30. ¿Le gustaría estar vinculada a algún programa o política?
31. ¿Conoce otras personas vinculadas a algún programa o política?
32. ¿Cómo fue el proceso de llegar a vivir a Soacha?
33. ¿Usted cuál cree que es una de las dificultades que se le presentan más a la hora de conseguir trabajo?
34. ¿Usted como considera que es más difícil buscar trabajo siendo víctima del conflicto armado?
35. ¿Quiere contarme algo más?

REFERENCIAS

- ACNUR (2009) “*Violencia y género de mujeres desplazadas*”, Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados, Retomado de: [https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Colombia/Violencia de genero y mujeres desplazadas.pdf](https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Colombia/Violencia_de_genero_y_mujeres_desplazadas.pdf)
- ACNUR (2013) “*operación del ACNUR en Soacha, Cundinamarca*” Retomado de: http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Colombia/2013/TSI_Cundinamarca_Soacha_julio2013.pdf
- Alcaldía de Soacha (2014) “*Plan Integral Único – PIU Soacha (2011 – 2014)*” Pg. 6. Retomado de: <https://studylib.es/doc/933293/plan-integral-unico--piu--del-municipio-de-soacha-2011-2015>
- Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (2012) “*Lineamientos de la política pública nacional de equidad de género para las mujeres*” Bogotá, Colombia, Retomado de: <http://www.equidadmujer.gov.co/Documents/Lineamientos-politica-publica-equidad-de-genero.pdf>
- Alta Consejería presidencial para la equidad de la mujer (1998) “*Mujeres Constructoras de paz y desarrollo*” Bogotá, Colombia. Retomado de: <http://bdigital.unal.edu.co/54354/1/mujeresconstructorasdepaz.pdf>
- Barg L. (2000). “*La intervención con familia, una perspectiva desde el trabajo social*”. Editorial Espacio. Buenos Aires. Argentina.
- Beccaria, L. & Groisman, F. (2008). “*Informalidad y pobreza en Argentina. LXVII*”.
- Bello, M. (2004). “*Identidad y Desplazamiento Forzado*” Aportes Andinos No 8, 1-11. Retomado de: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/629/1/RAA-08-Bello-Identidad%20y%20desplazamiento%20forzado.pdf>
- Botero, J. (2011): “*Desempleo e Informalidad en Colombia: Un modelo de equilibrio general computable*”. Trabajo presentado en el Seminario Semanal de Economía. Medellín, 12 de agosto. Recuperado de: <http://www.banrep.gov.co/es/node/14769>.
- Brannen, J. (1992). “*Mixing Methods: Qualitative and Quantitative Research*”. Aldershot: Avebury.

- Bryman, A. (1988). *“Quantity and Quality in Social Research”*. London: Unwin Hyman.
- Cadavid, M (2014) *“Mujer: Blanco del conflicto armado en Colombia”* Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín - Colombia. Retomado de: <https://revistas.upb.edu.co/index.php/analecta/article/view/2784/2430>
- Campoy. T, Gomes. E *“Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos”* Editorial EOS, Retomado de: http://www2.unifap.br/gtea/wp-content/uploads/2011/10/T_cnicas-e-instrumentos-cualitativos-de-recogida-de-datos1.pdf
- Cárdenas Rivera, Miguel Eduardo; Madrid Cárdenas, Marlon R y Rodríguez, John H, (2003) *“Bases para la construcción del posconflicto en Colombia, en: La construcción del posconflicto en Colombia: enfoques desde la pluralidad”* , Bogotá, Cerec, Fescol, pág. 43
- Center for Research on Education (2002) *“Diversity and Excellence”*. Retomado de: <http://www.cal.org/what-we-do/projects/crede>
- Centro de Memoria Histórica (2013) *“Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad”* Memoria de Guerra y Dignidad. Resumen. Bogotá: Pro-Off Set. Retomado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>
- Centro de Memoria Histórica (2013). *“La política de reforma agraria y tierras en Colombia: esbozo de una memoria institucional”* Bogotá: Imprenta Nacional. Retomado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/agraria/politica-agraria-tierras.pdf>
- Centro de Memoria Histórica (2018) *“Género y memoria histórica”*, Retomado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/balances-jep/descargas/balance-genero.pdf>
- Chávez, Y, Bohórquez, M (2014) *“Jefaturas femeninas y desplazamiento forzado: reflexiones en torno a familia y ciudadanía”* Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Chávez, Y Bohórquez M (2011) *“Desplazamiento forzado y reconfiguraciones familiares. Una mirada a la situación de madres solteras adolescentes en desplazamiento forzado en Soacha”*.

- Chávez, Y. Falla, U. Romero. Y (2008) *“Llegamos defendiendo nuestras vidas. Reflexiones sobre el desplazamiento forzado en Soacha”*, Colombia. Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- CODHES. 2012. *“De la seguridad a la prosperidad democrática en medio del conflicto”*. Boletín de la Consultoría de los Derechos Humanos y el Desplazamiento, n° 78. Bogotá, Retomado de: www.cohdes.org
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2006) *“Las mujeres frente a la violencia y la discriminación derivadas del conflicto armado en Colombia*. Corporación Sisma Mujer”. Retomado de: <http://www.cidh.org/countryrep/ColombiaMujeres06sp/Informe%20Mujeres%20Colombia%202006%20Espanol.pdf>
- Consejería para la Equidad de la Mujer (2014) *“Datos en el marco de la mujer”*. Retomado de: <http://www.equidadmujer.gov.co/>
- Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (1998). *“Plan de Igualdad de Oportunidades para las mujeres”*. Presidencia de la República. Retomado de: <http://bdigital.unal.edu.co/49939/1/plandeigualdad.pdf>
- Corporación Universitaria Minuto de Dios, (2015) *“Altos de la Florida: la montaña invisible e imbatible”* Centro Regional Soacha. Retomado de: <http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/Paz/undp-co-libroaltosdelaflorida1-2016.pdf>
- DANE (2003). *“Censo experimental de Soacha”*. Oficina de Prensa. Retomado de: https://www.dane.gov.co/files/prensa/comunicados/cp_censo_experim_soacha4.pdf
- DANE (2015). *“Encuesta Nacional de Calidad de Vida –ECV 2015”*. Boletín técnico. Recuperado de: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/calidad_vida/Boletin_Tecnico_ECV_2015.pdf
- Defensoría del Pueblo - UNICEF (2006) *“Caracterización de los niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos armados ilegales: intersección social y productiva desde un enfoque de derechos humanos”*. Bogotá. Retomado de: <https://www.unicef.org/colombia/pdf/Boletin-defensoria.pdf>

- Defensoría del Pueblo (2008) *“Promoción y monitoreo del ejercicio de los Derechos sexuales y reproductivos de población en situación de desplazamiento forzado y receptora vulnerable, con énfasis en violencias intrafamiliar y sexual”*, Colombia.
- Denzin, N. K. & Lincoln, Y.S. (2012). *“Manual de investigación cualitativa. El campo de la investigación cualitativa”*. Vol. 1. Barcelona: Gedisa.
- Derecho Internacional Humanitario (DIH-2008) *“Diccionario básico de los derechos humanos: cultura de los derechos en la era de la globalización”*. Editorial Flacso, México.
- Dosse, F. (2004). *“Historia del estructuralismo I y II”*. Madrid: Akal.
- El Tiempo (2015) *“Las mujeres son las primeras víctimas del conflicto armado en Colombia”*, , Retomado de: <http://app.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/mujeres-victimas-del-conflicto-armado-en-colombia/16408896>
- Escobar B, Vásquez V, Saldarriaga N, Villegas B, Mejía A, Álvarez A (2012) *“Mujer, Negra y Desplazada: triple victimización en Colombia”* Ediciones ANAULA.
- Espinal, I ; Gimeno, A. & González, F. (2004) *“El Enfoque Sistémico En Los Estudios Sobre La Familia”*. Retomado de: <http://www.uv.es/jugar2/Enfoque%20Sistemico.pdf>
- Estébanez, P (2012) *“La mujer en conflictos armados y guerras”* Retomado de: Dialnet-LaMujerEnConflictosArmadosYGuerras-4056219_2.pdf
- Fajardo, D. (2015). *“Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana”*. Bogotá, Colombia: Espacio Crítico.
- Falla, U., Chávez, Y., y Molano, G. (2003). *“Desplazamiento Forzado En Colombia. Análisis documental e informe de investigación en la Unidad de Atención Integral al Desplazado”* (UAID) Bogotá - Colombia, No.1: 221-236, Retomado de: http://www.revistatabularasa.org/numero_uno/Ufalla.pdf.
- Flórez, C. (2002): *“The function of the urban informal sector in employment. Evidence from Colombia 1984-2000”*. Documentos CEDE, 2002-4.
- Flores, M (2009) *“Diccionario de derechos humanos, cultura de los derechos en la era de la globalización”*. México, flacso.
- Fuentes, Y (2002) *“El origen de una política: mujeres jefas de hogar en Colombia, 1990-1998”* Universidad Nacional de Colombia, Dirección Académica, División de Extensión, Sede Bogotá. Retomado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1315/4/01PREL01.pdf>

- Garay, Y. Lopez, A. DOMINGUEZ, M (2012). “Jefatura femenina de hogar en el contexto del desplazamiento forzado. Editorial Académica Española”.
- García, Brígida (1998), “*Dinámica familiar, pobreza y calidad de vida: una perspectiva mexicana y latinoamericana*”, Population Council/ Edamex, pp. 53-79.
- Geldstein R. (1997). “*Mujeres jefas de hogar: familia, pobreza y género*”. Buenos Aires: UNICEF.
- Gil, A (2017) “El sistema de la estructura. Estructuralismo y teoría de sistemas sociales”
- Gutiérrez, S. (2007). “El desplazamiento interno en Colombia: una tragedia humanitaria”
Retomado de: <http://www.colectivodeabogados.org/EL-DESPLAZAMIENTO-INTERNO-EN>
- Gómez, F. (1998) “*Trabajo Social desde el paradigma de la complejidad*”. Retomado de: <http://eprints.ucm.es/1569/1/articulosin.pdf>
- González, A. (2013). “*Un entorno familiar de una madre soltera: un Relato de Vida. Venezuela. Interacción y Perspectiva*”. Revista de Trabajo Social, 3 (2), 209-235.
- Hammersley, M. & Atkinson, P. (1994). “*Etnografía. Métodos de investigación*”. Barcelona: Ed. Paidós.
- Jiménez, D (2011) “*La informalidad laboral en américa latina: ¿explicación estructuralista o institucionalista?*” Cuaderno de Economía, Volumen 31, Número 58, pág.113-143
- Rodríguez, J (2017) “*La informalidad laboral colombiana en los últimos años: análisis y perspectivas de política pública*”. Revista de métodos cuantitativos para la economía y la empresa (24). Pág. 89–128.
- Juliao, C (2011) “Los desplazados en Bogotá y Soacha: características y protección” Vol. 4, Revista de Paz y Conflictos.
- Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (2011). Ministerio del interior y de Justicia. Bogotá, D.C.
Retomado de: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/ley_victimas/ley_victimas_completa_web.pdf
- Ley 1232 de 2008 “*Por la cual se modifica la Ley 82 de 1993, Ley Mujer Cabeza de Familia y se dictan otras disposiciones*” Tomado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=31591>

- Ley 82 de 1993. Por la cual se expiden normas para apoyar de manera especial a la mujer cabeza de familia, Retomado de: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0082_1993.html
- Loayza, N., Servén, L. y Sugawara, N. (2009). *“Informality in Latin America and the Caribbean (The World Bank Policy Research Department N° 4888)”*. Washington: Banco Mundial.
- Marulanda, N. (1982). *“Las mujeres jefes de hogar”*. Bogotá: Universidad de los Andes CEDE.
- Mesa de Trabajo “Mujer y Conflicto Armado” (2015) *“XII Informe sobre violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia, Violencia sexual en el marco del conflicto armado: una mirada diferencial”*. Bogotá, Colombia.
- Medina, C. (2009). *“Conflicto armado y procesos de paz en Colombia: Memoria casos FARC-EP y ELN”*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Centro de Extensión, Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico-Sociales.
- Minayo, M. (1992) *“Fase de trabalho de campo. desafio do conhecimento: pesquisa qualitativa em saúde”*. Río de Janeiro - Sao Paulo, ABRASCO - HUCITEC, p. 105-196.
- Mondragón, H. (2002). *“La organización campesina en un ambiente de terror”*. Retomado de http://www.ilsa.org.co/biblioteca/Cuadernos_Tierra_y_Justicia/Cuadernostierrayjusticia_7/La_organizacion_campesina_en_un_ambiente_de_terror.pdf
- Montañez, G (1998) *“Esperanzas de paz entre estrategias de guerra, Conferencia Estatutaria de posesión como Miembro Correspondiente de la Sociedad Geográfica de Colombia”*. Retomado de: http://www.sogeocol.edu.co/documentos/esp_paz.pdf
- Moreno, J (2012) *“Factibilidad y beneficios sociales de una fundación dedicada a madres cabeza de hogar en Soacha”* Universidad Militar.
- Morin, E. (s,f). *“La Noción del Sujeto”*. Retomado de: <https://ecologia.unibague.edu.co/sujeto.pdf>
- Netto, O (2007) *“Investigación social, teoría, método y creatividad”* Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Ochoa, D. & Ordoñez, A. (2004). *“Informalidad en Colombia: Causas, efectos y características del economía del rebusque. Cali”* Universidad ICESI.

- ONU Colombia (2015) “*Las mujeres en Colombia*” <http://colombia.unwomen.org/es/onu-mujeres-en-colombia/las-mujeres-en-colombia>
- Ortiz, C., Uribe, J. & García, A. (2007). “*Informalidad y subempleo: Un modelo Probit bivariado aplicado al Valle del Cauca*”. (337).
- Osorio, F (2001) “*Entre la supervivencia y la resistencia, acciones colectivas de población rural en medio del conflicto armado colombiano*”. Cuadernos de desarrollo rural, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Piaget, J (1968) “*Estructuralismo*” Publicaciones Cruz, O, México.
- Plataforma de Acción mundial IV conferencia mundial sobre la mujer (2005). “*Que metas más queremos toda la plataforma, Informe sobre Colombia 1995-2004*”, Colombia.
- Profamilia (2004) “*Aproximación a la salud sexual y reproductiva de las mujeres desplazadas en Colombia. Consultoría para el Programa de Salud Reproductiva y Desarrollo Humano*”, Fundación Ford, Colombia.
- Pulido, C. (2005). “*Diagnóstico socioeconómico de la población desplazada asentada en el área metropolitana de Bucaramanga*”. EAN. Bogotá.
- Ramírez, M. H. (2001). “*El impacto del desplazamiento forzado sobre las mujeres en Colombia*”. Bogotá, Colombia: Artículo.
- Red Nacional de Mujeres, Observatorio de los Derechos Humanos de las Mujeres en Colombia (2006). “*Informe Derechos Humanos de las mujeres en Colombia: las invisibles, mujeres, desplazamiento y política pública*”, Editorial Papelería Atlas E.U., Atelier Retomado de: <https://www.rednacionaldemujeres.org/phocadownloadpap/informeinvisibles.pdf>
- Registro Único de Víctimas (2017), Retomado de: <http://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>
- Rengifo, B. (2007) “*Estructuralismo y postestructuralismo en las disciplinas en las ciencias sociales*”. Universidad Externado de Colombia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas Bogotá.
- Rodríguez, R (2013) “*Estructuralismo*” Retomado de: <https://roxanarodriguezortiz.files.wordpress.com/2013/01/estructuralismo.pdf>
- Romero, Y, Chávez, Y (2013) “*Jefaturas femeninas: una aproximación a la feminización de la pobreza y de la responsabilidad en familias desplazadas por la violencia*” Tabula Rasa. Bogotá, Colombia.

- Romero, A “Informalidad laboral en los centros urbanos de Colombia: ¿Depende del desplazamiento forzado?”, Retomado de: https://cea.javeriana.edu.co/documents/153049/2786252/Vol.13_4_2013.pdf/1cb09d9b-4d67-402b-8f65-1f32fcec44e7
- Ruta Pacifica (2013) “*La verdad de las mujeres Víctimas del conflicto armado en Colombia*”, Bogotá, Colombia.
- Sánchez, S. (2007). “*Representaciones sociales sobre la jefatura femenina en la Unidad Habitacional Díaz Ordaz: un estudio de caso*”. Tesis doctoral, Doctorado en Estudios Científico Sociales. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.
- Soto, M. (1999). “*Edgar Morin. Complejidad y sujeto humano*”. Retomado de: http://www.cervantesvirtual.com/s3/BVMC_OBRAS/ff7/29f/ec8/2b1/11d/fac/c70/021/85c/e60/64/mimes/ff729fec-82b1-11df-acc7-002185ce6064.pdf
- Strauss, A. Corbin, J. (1990) “*Basics of Qualitative Research*”. London: Editorial SAGE.
- STRAUSS, A. CORBIN, J. (2002) “*Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*”. Editorial Contus, Medellín.
- Tercer Laboratorio de Paz (2011). “*Campesinos, tierra y desarrollo rural*”. Bogotá. Retomado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/mujeres.PDF>
- The New Dictionary of Cultural Literacy (2002) Third Edition. Editorial Houghton Mifflin, Boston, MA, Retomado de: <https://issuu.com/cekhote1murah/docs/0618226478-the-new-dictionary-of-cultural-literacy-by-e-d-hirsch>
- Tokman, V y Délano, M. (2001). “*De la informalidad a la modernidad. Santiago de Chile: Oficina Internacional del Trabajo*”.
- Unidad de víctimas (2013) “*Mujeres y Conflicto armado*” Unidad para la atención y reparación integral a víctimas, Retomado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/mujeres.PDF>
- Unidad de Víctimas (2017) “*En Colombia, 4.2 millones de víctimas del conflicto armado son mujeres*”, Retomado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/enfoques->

[diferenciales/en-colombia-42-millones-de-victimas-del-conflicto-armado-son-mujeres-alan](#)

Unidad de Víctimas (2018) “*Cerca de 24 mil mujeres han sido víctimas de violencia sexual en el conflicto armado*”, Retomado de: <http://www.unidadvictimas.gov.co/es/enfoques-diferenciales/cerca-de-24-mil-mujeres-han-sido-victimas-de-violencia-sexual-en-el-conflicto>

UNIFEM (2005) “*Diagnóstico de Género de la población de Soacha, con énfasis en las mujeres desplazadas*”. Retomado de: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2006/4088.pdf>

Universidad de Antioquia (2008). “*Fenomenología como estrategia metodológica*”. Ediciones UdeA.

Uribe, J. Ortiz, G (2004) “*Una propuesta de conceptualización y medición del sector informal*” Universidad del Valle, Retomado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/cidse/doc76.pdf>

Vargas, A. (1999) “*El Estado y las políticas públicas, Cap. Las políticas públicas entre la racionalidad técnica y la racionalidad política*”. Editorial Almudena.

Viet, J. (1965). “*Los métodos estructuralistas en las Ciencias Sociales (Págs. 7-28)*”. Editorial Mouton, Paris.

Viet, J. (1970) “*Métodos estructuralistas en antropología social y cultural*” Editorial Amorrortu. Buenos Aires.